

Signo

de los tiempos

Moral social para el mundo de hoy



**125 años de
*Rerum Novarum***

Año XXXII N. 274,
mayo 2016, \$35.00



125 años de *Rerum Novarum*

La cuestión laboral es, lamentablemente, una de las expresiones corrientes de injusticia en el mundo actual. De hecho, una de las preocupaciones fundamentales de la Iglesia es la justa relación entre los trabajadores o las trabajadoras, los empleadores, el Estado y la prestación de todos los derechos laborales. Esta preocupación llevó a formular un documento basal en la doctrina social de la Iglesia al Papa León XIII y con ello iniciar el Magisterio Social.

Precisamente, hace 125 años se publicó la encíclica *Rerum Novarum* (15 de mayo de 1891). Su remembranza nos mueve a reflexionar y actuar sobre los temas que todavía tienen que resolverse dada la injusticia que viven muchos trabajadores. En nuestro país, las reformas estructurales en materia laboral no han mejorado las condiciones de trabajadores y trabajadoras. Con la influencia de las circunstancias del contexto socioeconómico internacional, parece ser que agrava la insuficiencia para que millones de obreros puedan tener una vida digna ganada por su trabajo.

Bien apuntaba el Papa san Juan Pablo II en su carta encíclica *Laborem Exercens* que la clave de la cuestión social era el trabajo (cfr. 19). El salario y otras prestaciones deben ser justas para que todos tengamos asegurados, como indica el Papa Francisco, las tres “T”: Trabajo, Tierra y Techo.

¿Cómo podemos hacer para asegurar tales derechos? Conviene retomar las últimas palabras de *Rerum Novarum*: “La caridad es el antídoto más seguro contra la insolvencia y el egoísmo del mundo, y cuyos rasgos y grados divinos expresó el apóstol san Pablo en estas palabras: «La caridad es paciente, es benigna, no se aferra a lo que es suyo; lo sufre todo, lo soporta todo»” (cfr. 41).

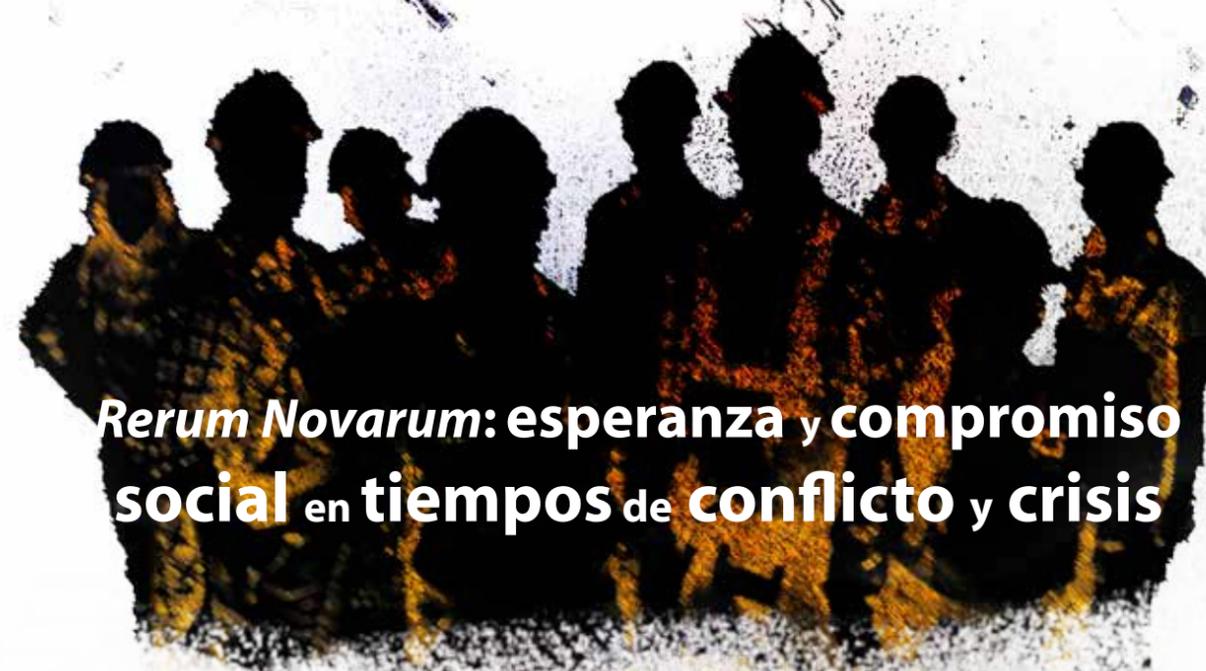
Misión del IMDOSOC

Somos una institución de laicos católicos, con espíritu ecuménico, en diálogo con las culturas; cuya misión es contribuir a formar la conciencia personal y social, para construir una realidad social justa a la luz del Evangelio y a través de la investigación, la enseñanza y la difusión del pensamiento social cristiano.

- 1 Editorial**
125 años de *Rerum Novarum*
- 3 Pensamiento Social Cristiano**
Rerum Novarum,
Esperanza y Compromiso
Social en tiempos de
conflicto y crisis
Mirna Guadalupe Ballinas Aquino
- 5 Papa Francisco**
Valor y prudencia del
Papa Francisco
Víctor Manuel Pérez Valera SJ
- 6 Doctrina Social Cristiana**
Amoris Laetitia, del Papa
Francisco: una lectura
desde la DSI
Noé Cárdenas Zamarripa
- 8 Para profundizar en el
tema de...**
Rerum Novarum
- 9 Ver-Juzgar-Actuar**
El país que queremos
comienza en casa
Marcela Azuela
- 10 Bien común**
Conmemorar el 125
Aniversario de *Rerum
Novarum*
Raymundo Molina
- 11 Bien común**
Elecciones 2016: la batalla
de las redes sociales
Jesús Caudillo

- 12 Asamblea Anual**
Mensaje del Presidente del
IMDOSOC en la XXXII
Asamblea Anual
Román Uribe Michel
- 14 Ensayo**
Rerum Novarum, hoy
Rodolfo Soriano Núñez
- 18 IMDOSOC**
Mensaje del Emmo.
Sr. Cardenal Norberto
Rivera Carrera a la
Asamblea (extractos)
Sr. Card. Norberto Rivera Carrera
- 19 Pentecostés**
El Espíritu Santo,
un superhéroe
Karen Castillo
- 20 Derechos Humanos**
Niños Migrando, informe
sobre DDHH y vulnerabilidad
David Rodolfo Díaz Méndez
- 21 Qué enseña el magisterio
de la iglesia sobre...**
Rerum Novarum
Verónica Morales Gutiérrez
- 22 Dignidad Humana**
Una Pastoral para el silencio:
la integración social de las
personas sordas
Edwin G. Alvarado
- 23 Poesía**
María Pentecostés
Pedro Casaldáliga

- 24 Participación política**
Un ciudadano consciente
Javier Prieto Aceves
- 25 Para recordar**
- 26 Espiritualidad**
Profetas de un futuro que
no es nuestro
Atribuido a Mons. Romero
- 26 Parábola...**
de la casa sobre la roca
Mateo 7, 24-27
- 27 Año de la Misericordia**
Uso y abuso del concepto
'misericordia'
José Ignacio Calleja Sáenz
- 28 Obra social**
AMSIF, 43 años de trabajo
y éxito
Rubén Flores
- 30 Elecciones**
Mensaje de los Obispos de
la Provincia Eclesiástica de
Hidalgo con motivo de las
elecciones
Provincia de Hidalgo
- 31 Reseñas**
Para leer
- 32 ¿Ya lo sabías?**
De aquí y de allá



Rerum Novarum: esperanza y compromiso social en tiempos de conflicto y crisis

Mirna Guadalupe Ballinas Aquino*

En el 125° aniversario de la encíclica social *Rerum Novarum*, con la que se inicia la doctrina social de la Iglesia, consideramos importante recordar cómo este documento trajo consigo renovada esperanza para los católicos y animó a la sociedad de su tiempo a ver con los ojos de Cristo lo que estaban pasando y padeciendo la mayoría de trabajadores de aquella época; eso nuevo que estaba aconteciendo en la sociedad y estaba cambiando las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales de aquel momento; eso que interpeló a los creyentes en aquel contexto tan agitado, tal como lo describe la encíclica: “cuál y cuán grande sea la importancia de las cosas que van en ello, se ve por la punzante ansiedad en que viven todos los espíritus; esto mismo pone en actividad los ingenios de los doctos, informa las reuniones de los sabios, las asambleas del pueblo, el juicio de los legisladores, las decisiones de los gobernantes, hasta el punto que parece no haber otro tema que pueda ocupar más hondamente los anhelos de los hombres”¹

En este ambiente de preocupación generalizada, el Papa León XIII no se queda al margen, y con plena conciencia y compromiso social cristiano, alza la voz en nombre de todos los sufrientes (niños, mujeres y hombres explotados, que eran la gran mayoría), y en nombre de Cristo alienta a los creyentes a actuar desde la fe en la solución de los problemas que están

al centro del conflicto. Como tema central, el de los obreros, puesto que estaban siendo el principal motor de movilización a causa de un modelo económico que nos les permitía tener lo necesario para vivir, haciéndoles víctimas de abusos y explotación laboral.

Mientras que quienes poseían los medios de producción iban aumentando sus riquezas rápidamente a costa de un trabajo que no era pagado con justicia. En ese tenor de egoísmo inhumano y avaricia por parte de los ricos, el socialismo encuentra el humus necesario para poder crecer y envolver a sus seguidores con la promesa de un reparto justo de las riquezas, principalmente a cambio de la renuncia de la libertad humana, la propiedad privada y de Dios.

Por ello, la encíclica busca dar criterios claros derivados de la enseñanza cristiana, y al mismo tiempo llama a ambas clases sociales a actuar y responder a su llamado de hijos de Dios y hermanos de Cristo, dando testimonio de su fe en el cumplimiento concreto de sus deberes, principalmente sus deberes de justicia, de los que destaca “corresponden a los proletarios y obreros cumplir íntegra y fielmente lo que por propia libertad y con arreglo a justicia se haya estipulado sobre el trabajo; no dañar en modo alguno al capital; no ofender a la persona de los patronos; abstenerse de toda violencia al defender sus derechos y no promover sediciones; no mezclarse con hombres depravados, que alientan pre-

Signo de los Tiempos

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente Honorario Vitalicio:
Emmo. Sr. Cardenal Roger Etchegaray.
Presidente Honorario Vitalicio:
Lorenzo Servitje Sendra.
Presidente Honorario Vitalicio:
Salvador Domínguez Reynoso.
Presidente: Román Uribe Michel.
Vicepresidentes: Lucía Servitje Montull,
José Enrique Mendoza Delgado.
Tesorero: Sergio Castro Toledo.
Secretario: Manuel Gómez Díaz.
Vocales: Raúl González Schmal,
Luis Javier Rubio Guerrero, OP,
María de la Paz Sáenz de Soberón.

VOCALES DEL CONSEJO:

Francisco Javier Albarrán González,
Germán Araujo Mata, Martha Aviña de Chávez,
Mariano Azuela Güitrón, Javier Ballesteros de
León, Jesús Antonio Damian Basurto,
Constantino de Llano Marhx, Mons. Guillermo
Francisco Escobar Galicia,

P. Mario Ángel Flores Ramos, Eduardo Garza
Cuéllar, Conrado Antonio Larios Prado, Mauricio
Limón Aguirre, María del Pilar Mariscal Servitje,
P. Manuel Olimón Nolasco, Wilfrido Perea Curiel,
Tomas G. Reynoso Ruiz, Adrián Ruiz de
Chávez, María Eugenia Romo de Murrieta,
Arcadio Valenzuela Valenzuela.

COMISIÓN DE VIGILANCIA:

María Luisa Aspe Armella, Rogelio Casas-Alatriste
Hernández, Juan Guillermo Domínguez Meneses,
Salvador Domínguez Reynoso, José Ignacio
Mariscal Torroella, Juan Murguía Pozzi, Óscar Ortiz
Sahagún y Lorenzo Servitje Sendra.

DIRECTOR GENERAL:

Jorge Navarrete Chimés.

SIGNO DE LOS TIEMPOS es una publicación
mensual editada y publicada por la Asociación
Mexicana de Promoción y Cultura Social, A.C.,
a través del Instituto Mexicano de Doctrina
Social Cristiana, con dirección en Pedro Luis

Ogazón n. 56, Col. Guadalupe Inn, CP 01020,
México, Cd. de México, Tels. 56614465,
56614169, Fax 56614286 E-mail:
imdosoc@imdosoc.org
www.imdosoc.org

Responsable de la edición:

Jorge Navarrete Chimés.
Registro de correspondencia de 2a. Clase expedi-
do en la Dirección General de Correos Publicación
periódica. Registro No. 0010187. Características
219441-1212. Certificado de Licitud de Contenido
No. (pendiente). Certificado de Licitud de Título No.
(pendiente), expedidos por la Comisión Calificadora
de Publicaciones y Revistas Ilustradas.

Reserva de Derecho al uso exclusivo No.
(pendiente). Reserva al Título del Derecho de
Autor No. (pendiente) expedido por el Instituto
Nacional de Derecho de Autor.
Impresa en Ediciones Gráficas Z, S.A. de C.V.,
Av. Luis Espinoza 16, Mza. 8, Col. Solidaridad
Nacional, 07270, México, Cd. de México, este

número se terminó de imprimir el 16 de abril de
2016, con un tiraje de 1,500 ejemplares.

Coordinación de contenidos:

Gerardo Cruz González.
Diseño e ilustración:
Roberto Mandeur Cortés.
Corrección de estilo:
A. Alfonso Muñoz Chávez.
Suscripciones:
martha.crm@imdosoc.org

Los artículos publicados reflejan el punto
de vista del autor y no necesariamente el
de la Asociación Mexicana de Promoción
y Cultura Social, A.C.

No se devuelven originales no solicitados.
Precio del ejemplar: \$ 35.00
Suscripción anual: \$ 350.00
Suscripción para el extranjero, Dlls. 65.00

¹ RN, 1.

tensiones inmoderadas y se prometen artificiosamente grandes cosas, lo que lleva consigo arrepenimientos estériles y las consiguientes pérdidas de fortuna”.²

Por otra parte, señala que es deber de los ricos y patronos: “no considerar a los obreros como esclavos; respetar en ellos, como es justo, la dignidad de la persona, sobre todo ennoblecida por lo que se llama el carácter cristiano. Que los trabajos remunerados, si se atiende a la naturaleza y a la filosofía cristiana, no son vergonzosos para el hombre, sino de mucha honra en cuanto dan honesta posibilidad de ganarse la vida. Que lo realmente vergonzoso e inhumano es abusar de los hombres como de cosa de lucro y no estimarlos en más que cuanto sus nervios y músculos puedan dar de sí.

Igualmente se manda que se tenga en cuenta las exigencias de la religión y los bienes de las almas de los proletarios. Por lo cual es obligación de los patronos disponer que el obrero tenga un espacio de tiempo idóneo para atender a la piedad, no exponer al hombre a los halagos de la corrupción y a las ocasiones de pecar y no apartarlo en modo alguno de sus atenciones domésticas y de la afición al ahorro. Tampoco debe imponérseles más trabajo del que pueda soportar sus fuerzas, ni de una clase que no esté conforme a su edad y sexo.

Pero entre los primordiales deberes de los patronos se destaca el de dar a cada uno lo que sea justo”.³

Con estas orientaciones, el Papa trata de devolver la dignidad a cada una de las partes —principalmente la de los obreros, tan lacerada por la injusticia— y de lo que al final de cuentas se trata es de restablecer las relaciones de fraternidad, para trabajar de manera conjunta y armónica para el bien de toda la sociedad, impulsando el diálogo y la posibilidad de asociación que marcaran la pauta de muchos de los cambios del siguiente siglo XX y que, desde la experiencia histórica, han sido el medio para impulsar

y generar los cambios profundos que nacen de las demandas y el clamor de los sufrientes.

Esta encíclica, llena de vigor y sentido moral, aporta a los creyentes la posibilidad de mirar, reflexionar y discernir, para luego llevar a la acción los criterios planteados; comprendiendo desde aquel momento histórico que una realidad que trae consigo tanto sufrimiento e injusticia, a causa de la avaricia y egoísmo de unos cuantos sobre la gran mayoría, no es, ni será nunca, ni en ningún sentido, Proyecto o Voluntad de Dios.

Asumir esta posición significó, para el Sumo Pontífice León XIII, romper con la idea de que el proyecto de Dios era solamente para la vida del alma, sin importar lo corporal o material. Cuestión que ha permitido iluminar nuestras vidas buscando mejorar e impulsar los derechos de las personas y de las sociedades para encontrar en esta tierra y tiempo histórico la posibilidad de vivir con justicia, equidad y dignidad, que en definitiva es aceptar que todos somos hermanos e hijos de Dios, llamados a tener una vida buena, que implicaba y sigue implicando hoy, la dignidad y desarrollo integral de toda persona y sociedad.

Celebrar, pues, estos 125 años de vida de la doctrina social de la Iglesia con la conmemoración de la encíclica *Rerum Novarum*, es fuente de gozo y esperanza para la humanidad, principalmente para los católicos, que queriendo seguir a Cristo encuentran en sus textos criterios de acción y vida que llevan, en un acto de conversión profunda, a renovar la fe desde una caridad que se concreta en la participación de lo social orientada a la construcción de la *civilización del amor*, como la ha llamado Pablo VI en su magisterio, y es para los creyentes la utopía-topía del Reino de Dios. ^{S*}

* Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Facultad Libre de Derecho de Chiapas. Maestra en DSI por la Pontificia Università Lateranense.

Valor y prudencia del Papa Francisco

Víctor Manuel Pérez Valera, SJ*

Algunos periodistas esperaron a que el Papa se fuera para criticarlo; no por lo que dijo, sino por lo que no dijo y, según ellos, debió haber dicho.

Para la mayoría de los comentaristas de la visita papal, Francisco actuó con libertad y fue sanamente crítico de la Iglesia, del gobierno y de la sociedad civil. En ocasiones su discurso fue severo y puso el dedo en la llaga sobre los problemas más graves que enfrenta el país.

Más de alguno pretendía que el Papa hiciera declaraciones clamorosas: que abogara por el aborto, por el uso indiscriminado de drogas y por la eutanasia... Respecto al aborto, conviene recordar la actitud valiente del rey Balduino I, de Bélgica, quien el 30 de marzo de 1990 envió una carta al Primer Ministro de su país en la que destacaba enérgicamente su objeción de conciencia para aprobar la ley del aborto. Después de indicar que ese proyecto de ley entraña un deterioro sensible del respeto a la vida de los más débiles, añadió: “al firmar este proyecto de ley en mi calidad de la tercera rama del Poder Legislativo... yo asumiría inevitablemente una cierta corresponsabilidad. Esto no lo puedo hacer por los motivos ya expresados. Yo sé que actuando de ese modo no escojo un camino fácil y corro el riesgo de no ser comprendido por un buen número de ciudadanos. Pero es el único camino que puedo seguir en conciencia. A los que se extrañan por mi decisión, yo les pregunto: ¿sería normal que yo fuese el único ciudadano belga que sea forzado a actuar contra su conciencia en un asunto tan importante? ¿La libertad de conciencia vale para todos menos para el rey?”.

En cuanto al tópico de la eutanasia, es conveniente citar a un pensador agnóstico, Jean Rostand, que hace una elocuente y apasionada defensa de la vida humana, Jean Rostand fue uno de los biólogos humanistas más notables del siglo XX. Sus investigaciones en torno a la partenogénesis artificial y a las anomalías hereditarias le valieron el aprecio y el reconocimiento del mundo científico. Entre sus distinciones cabe mencionar el premio de la Fundación Singer-Polignac en 1955, y cuatro años más tarde el premio internacional Kalinga. Entre sus más de 50 libros figuran: *Dos angustias, la muerte y el amor* (1942), *La aventura humana*, y *Hombres*

de verdad. Junto con sus méritos científicos y literarios, Jean Rostand destaca como un humanista que ha cuestionado la conciencia moral de nuestra época.

En su obra, *Crónica de un biólogo*, Rostand hace una extraordinaria y elocuente defensa de la vida: “No existe ninguna vida tan degradada, rebajada, deteriorada o empobrecida que no mereciera respeto y no fuera digna de defenderse con pasión y convicción... sobre todo, creo que se sentaría un terrible precedente si concordáramos en que pudiera permitirse acabar con una vida por no ser digna de preservarse, ya que la noción de valor biológico, aunque al principio se precisara cuidadosamente, pronto se convertiría en otra más ambigua e imprecisa. Después de eliminar lo que no es suficientemente humano, a la postre nada se perdonaría, excepto lo que encajara en un concepto ideal de humanidad”.

Rostand concluye su reflexión de modo contundente: “Tengo la debilidad de creer que es una honra para una sociedad asumir el costoso lujo de mantener la vida de sus miembros inútiles, incompetentes e incurables. Casi me atrevería a medir el grado de civilización de una sociedad por la cantidad de esfuerzos y vigilancia que se impone a sí misma impulsada únicamente por el respeto a la vida”.

Ahora bien, estas concepciones éticas son avaladas por un gran número de los comités de bioética.

Por lo demás, como lo dijo Jean Paul Sartre, “el ateo perfectamente lógico”, la moral laica no basta: “nosotros hemos vivido por algún tiempo de esta moral... pero debemos testimoniar con tantos otros, su fracaso. Dios ha muerto, pero el hombre no se ha hecho ateo. Este silencio del trascendente, unido a la persistencia de la necesidad de la religión en el hombre moderno, es el gran problema de hoy, como lo fue de ayer”.

Otros críticos querían que en Morelia se denunciara de nuevo la conducta aberrante de Marcial Maciel. ¿Era prudente seguir haciendo leña del árbol caído? Sobre este tema el Papa Francisco ha hablado claro, pero también ha lamentado que los sacerdotes sean como los aviones: sólo sean noticia cuando caen.

Finalmente, algunos críticos confunden el que se tenga comprensión y misericordia con el pecador, con la aprobación y justificación del pecado. ^{S*}

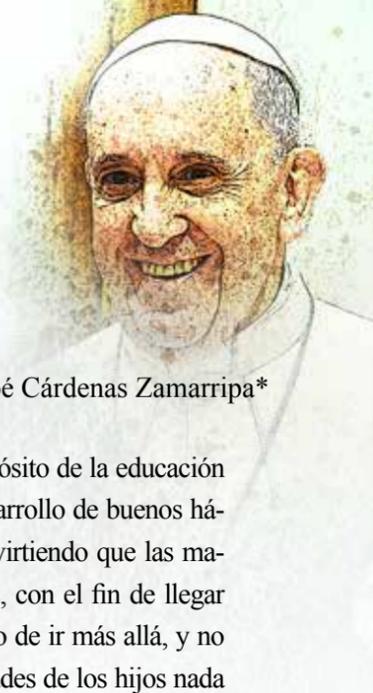
*Profesor emérito de la Universidad Iberoamericana.

² RN, 15.
³ Ídem.



Amoris Laetitia, del Papa Francisco: una lectura desde la DSI

José Noé Cárdenas Zamarripa*



La reciente exhortación apostólica postsinodal, *Amoris Laetitia, Sobre el amor en la familia*, no es ajena a la cuestión social. La familia es aquella “comunidad natural en donde se experimenta la sociabilidad humana”,¹ entendida cabalmente como la institución doméstica formada a partir la unión de un hombre con una mujer, acorde a la ley natural. El cardenal Walter Kasper planteaba la necesidad de “entender de nuevo a la familia como Iglesia doméstica y hacer de ello la vía privilegiada de la nueva evangelización y de la renovación de la Iglesia”,² en otras palabras, que los cristianos sientan la iglesia como su hogar. Interesante prolegómeno tras el sínodo de 2014 y 2015, ahora reafirmado por Francisco en una aportación al Magisterio.

En primer lugar, el Papa destaca que los padres de familia tienen una clara misión evangelizadora: preparan a la descendencia para afrontar por sí mismos los retos de la vida, forjándola en el valor del trabajo, que posibilita “el desarrollo de la sociedad, el sostenimiento de la familia y también su estabilidad y su fecundidad”.³ La ciudad, o el más remoto poblado, requieren de la convivencia para progresar; desde el sector de los servicios públicos hasta las cotidianas necesidades pasan por las relaciones interpersonales. Todos los individuos tienen, en la familia, su razón de ser. Desde la estructura corporal, la composición del nombre con su apellido, pasando por la historia personal —y no sólo los *flashazos* disfrazados de *etiquetas* que prejuzgan a quien no se conoce—, los hábitos, los pasatiempos, etc., dichas particularidades suelen fraguarse dentro del núcleo familiar.

Ciertamente, el verdadero propósito de la educación es formar en la libertad, en el desarrollo de buenos hábitos orientados hacia el bien, advirtiendo que las malas acciones tienen consecuencias, con el fin de llegar a ver la corrección como un deseo de ir más allá, y no para agredir o detener las inquietudes de los hijos nada más porque sí, pues “una formación ética eficaz implica mostrarle a la persona hasta qué punto le conviene a ella misma obrar bien” (265). Una cosa es el libertinaje y otra la libertad; el exceso de la primera es el epicentro de la podredumbre social, pues el corrupto roba a manos llenas, quien hace fraude académico cree que puede ir más allá de su esfuerzo intelectual, el asaltante viola el derecho de poseer lo que se consigue con trabajo ajeno... en fin, ejercer la libertad irresponsablemente es como conducir un coche sin frenos.

Francisco reflexiona que graves problemas del entorno —el predominio de la violencia, la injusticia en todos los niveles, la misma relajación en los compromisos conyugales y el drama surgido en el seno de los mismos, entre otras dificultades— desaniman a la juventud, que prefiere postergar la decisión definitiva. Se percibe una especie de desinterés institucional por la familia, dados los achaques propios de una cultura apática y utilitarista. Poco a poco, México se acerca a una situación insostenible de *nación de la tercera edad*. Imaginemos el clima nacional caracterizado por una fuerza laboral en extinción ante la falta de reemplazos, una seguridad social aún más colapsada, la mayoría de los adultos jóvenes solteros y sin planes de formar familia, la mayoría de matrimonios con duración menor a un lustro o el guiño palaciego a las uniones homosexuales, aunque estas últimas —de acuerdo a *Amoris Laetitia* y al Magisterio— jamás pueden equipararse a un matrimonio de acuerdo al designio de Dios, aunque

no por ello debe justificarse la agresión o discriminación hacia las personas con dicho estilo de vida.⁴ Escenario desolador, increíble, lacrimógeno.

No pocos piensan que la Iglesia ha priorizado la catequización sistemática, encima de la educación de conciencia. El Papa Francisco se ha preocupado por hacer a un lado esta concepción de la parroquia como prestadora de servicios o sala de conferencias, donde retumban moralinas dominicales que pasan de largo y alternan con semanas laborales de injusticia y escándalo. Hoy en día se habla mucho de la teología pastoral, de sus sueños y retos pero, ¿qué hacer con las figuras que, criadas en contextos pre-Vaticano II o de puertas cerradas, no pasan de haber sido catequizadas con cuadernos de memorización?, y ¿qué hay de los católicos masacrados por su propia Madre?; se enseñaba y se instruye, en muchos casos, a obedecer, no a discernir, a responder libremente. Sin duda, una deuda pendiente con el orbe.

En resumen, la familia clásica o el modo de concebirla se torna más laxo conforme priman los intereses propios sobre los de un potencial cónyuge y los hijos que puedan venir. Obviamente, las repercusiones más severas, aunque tal vez no las más próximas, son sociales. Como alternativa a tal crisis, el Santo Padre exhorta al Estado a crear las condiciones para garantizar el futuro de la juventud y ayudarles a concretizar su proyecto de formar una familia. Al respecto, son muy claras las palabras de Bergoglio en Chiapas: “leyes y compromiso personal son un buen binomio para romper la espiral de la precariedad”.⁵

Asimismo, el Papa recuerda que “Dios ha confiado a la familia el proyecto de hacer ‘doméstico’ el mundo, para que todos sientan a cada ser humano como un hermano” (183). Incluso, cita a Jesús y María, modelo de familia encarnada, cuando la multitud pregunta “¿No es éste el carpintero, el hijo de María y hermano de Santiago, Joeset, Judas y Simón? ¿Y no están sus hermanas aquí entre nosotros?” (Mc 6, 2-39). Vemos una familia encarnada en la cotidianidad, reconocida por sus coterráneos y no encerrada en una burbuja de cristal; una estirpe que “no

se queda a la espera, sino que sale de sí en la búsqueda solidaria” (181). En efecto, según Francisco “los que se casan son para su comunidad cristiana ‘un precioso recurso, porque, empeñándose con sinceridad para crecer en el amor y en el don recíproco, pueden contribuir a renovar el tejido mismo de todo el cuerpo eclesial’” (207).

Contrario a estos bellos ideales, se debe aceptar que, cada vez más a menudo, las parejas ya no velan por su mutua perfección, sino por la realización “juntos, pero separados” de sus metas profesionales. Incluso, las actuales tecnologías parecen haber estancado el proceso de unidad, pues no es extraño sentarse en la mesa familiar donde todos sus miembros interactúan con sus artefactos electrónicos, o toparse con la vivienda que cuenta con televisor o computadora en cada habitación... parecería que el desarrollo o el afán de progreso nos ha alejado en vez de estrechar distancias, no nos renueva sino que nos envejece, nos hace perezosos para vernos a la cara.

Sobre la cuestión de la comunión sacramental en los divorciados vueltos a casar, el Papa es claro y no realiza virajes: “su participación puede expresarse en diferentes servicios eclesiales [...] Ellos no sólo no tienen que sentirse excomulgados, sino que pueden vivir como miembros vivos de la Iglesia” (299); o como dijo en Chiapas: “comulgamos con el hermano débil, el enfermo, el necesitado, el preso”. Todo bautizado tiene una cualidad asombrosa: ser sacerdote con Cristo, es decir, toma parte en la función salvadora de Jesús. Así, actuar como puente entre Dios y los hombres a través del apostolado es una efectiva manera de realizar nuestra comunión con Él, de sumergirnos en el amor celestial, santificando la realidad y procurando la extensión del Reino en la tierra.⁶

Francisco enumera tres propuestas de espiritualidad con marcado tinte social que constituyen, a mi juicio, el gran legado de la exhortación postsinodal para la cristiandad y la doctrina social de la Iglesia, a saber: 1) espiritualidad familiar de la comunión sobrenatural: la vivencia de la DSI en la propia familia, signos como la ternura y la escucha, que conducen a la contemplación;⁷

¹ *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 213.

² Cfr. Kasper, W., *El evangelio de la familia*, Obra Nacional de la Buena Prensa, México, 2014, pp.75-76.

³ Papa Francisco, exhortación apostólica postsinodal *Amoris Laetitia*, 2016, n. 24. En adelante, “ALT”.

⁴ Cfr. *Ibidem.*, n.250-252.

⁵ Del discurso del Santo Padre Francisco en el Encuentro con las Familias, durante su visita pastoral a Tuxtla Gutiérrez, México, el 15 de febrero de 2016.

⁶ Cfr. Sada, R., *Camino, verdad y vida*, Editorial Minos, México, pp.154-155.

⁷ Cfr. ALT, 314-318.

2) una espiritualidad del amor exclusivo y libre: donde cada quien descubre que el otro no es suyo, sino que tiene un dueño mucho más importante, su único Señor, sólo así se llega a encontrar el sentido de la propia existencia;⁸ 3) la espiritualidad del cuidado, del consuelo y del estímulo: reconocer a Cristo en el otro, valorar su dignidad, entregarle toda nuestra atención.⁹ Entendamos espiritualidad no en sentido de autocomplacencia o letanías interminables, sino como el seguimiento de Jesucristo centrado en una conversión al prójimo, es decir, nuestra transformación en favor de la raza despreciada.

A decir verdad, el Santo Padre no realiza grandes innovaciones en cuanto los temas propios de la moral cristiana, más bien, urge a todos los hombres de

⁸ Cfr. *Ibidem.*, 319-320.

⁹ Cfr. *Ibidem.*, 321-324.

buna voluntad a acatar su conciencia, evitando la polución propia de corrientes en contra de la Iglesia y del hombre, para que la familia siga siendo sal de la Tierra y actúe en favor del gran tejido social, porque “nadie puede pensar que debilitar a la familia como sociedad natural fundada en el matrimonio es algo que favorece a la sociedad” (52). El discipulado implica volver al primer envío que hizo nuestro Señor, sin bolsa ni sandalias: sin prejuicios y sí con ilusión de un nuevo amanecer, pues mañana será otro día. Esa es la invitación de Francisco: un *back to basics*, el regreso a nuestros orígenes. ^{S*}

* Licenciado en Filosofía por el Instituto de la Arquidiócesis de Monterrey. Actualmente cursa estudios teológicos.



El país que queremos comienza en Casa

Marcela Azuela*

¿Cuántas veces quisiéramos hacer algo por nuestro país y no sabemos cómo? Muchas causas nos importan, nos indignan, nos duelen, pero vemos tan lejana la posibilidad de hacer algo para cambiarlas que nos quedamos con un sentimiento de frustración que nos paraliza.

Sin embargo, en casa tenemos una gran oportunidad para trabajar por uno de los sectores de la población que ha sufrido mayor injusticia social históricamente: las trabajadoras del hogar, que podrían ser consideradas las esclavas del siglo XXI.

Algunos datos

- De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de 2015, hay cerca de 2'380,686 trabajadores del hogar en México.
- Según la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS) 2010, las trabajadoras del hogar consideran que su principal problema es tener mucho trabajo y poco sueldo (38.8%) y en segundo lugar, el abuso, la humillación y la discriminación.
- No tienen acceso al servicio médico del IMSS para sí mismas ni para sus hijos.
- Las madres trabajadoras no tienen acceso a las estancias infantiles del IMSS.

Convenio 189

En junio de 2011 la Conferencia Internacional del Trabajo adoptó el Convenio 189 sobre el trabajo digno para las trabajadoras del hogar. Este convenio exige a los Estados tomar una serie de medidas con el fin de lograr el reconocimiento de derechos laborales para este grupo de población. México lo firmó en 2011, pero no lo ha ratificado.

Como empleadores debemos insistir a las autoridades para que el 189 sea ratificado lo más pronto posible y para que se reformen las leyes del IMSS y Federal del Trabajo, de modo que se otorguen a las trabajadoras del hogar los mismos derechos que tienen otros trabajadores en este país.

Debemos también llevar a cabo acciones inmediatas dentro de los hogares. Para ello, es necesario firmar un contrato de trabajo que incluya:

- Tipo de actividades que se llevarán a cabo.
- La forma y la regularidad con la que se realizará el pago del salario.
- El horario de trabajo, incluyendo a las trabajadoras de planta.
- Los días de descanso (uno por cada seis días de trabajo y los días feriados por ley, con goce de salario íntegro).
- Los periodos de vacaciones (mínimo 6 días al cumplir un año de servicio, aumentando 2 días por cada año siguiente hasta un máximo de 12 días, con goce de salario íntegro).
- El aguinaldo correspondiente a 15 días de salario, o su equivalente si no ha cumplido un año de trabajo.
- Los términos en los que se puede dar la conclusión de la relación laboral.

El clasismo que vivimos en el país y que polariza a la sociedad puede combatirse desde casa. Ahí donde los niños y niñas descubren que hay personas que tienen más derechos que otras: a la salud, a la educación, a la alimentación, al descanso, es donde se debe vivir una diferencia, es donde se debe aprender que todas las personas somos dignas e iguales en derechos. ^{S*}

*Trabaja desde 1999 en derechos humanos. Integrante y fundadora de la organización Hogar Justo Hogar.

Para profundizar en el tema de...

...*Rerum Novarum*

Libros

Evangelizar lo social: orientaciones y directivas para la pastoral social y del trabajo,
Conferencia Episcopal Italiana, 2a ed., México, IMDOSOC, 2009.

Influjo de la doctrina social-católica en el artículo 123 constitucional,
Jorge Adame Goddard, México, IMDOSOC, 1988.

Trabajo humano,
Efraín González Morfín, México, IMDOSOC, 2008.

CENPROS: 20 años ante la nación y la clase trabajadora,
México, Centro Nacional de Promoción Social; Fundación Konrad Adenauer, 2008.

Curas obreros: compromiso de la Iglesia con el mundo obrero,
Jaume Botey, Barcelona, Cristianisme i Justícia, 2011.

El trabajador y el trabajo,
Montevideo, Centro de Estudio y Difusión de la Doctrina Social Cristiana, 2001.

Empleo digno, distribución del ingreso y bienestar,
México, Juan Pablos Editor, 2012.

Fe cristiana y sentido del trabajo,
Élio Estanislau Gasda, Madrid, San Pablo; Universidad Pontificia Comillas, 2011.

Trabajo temporal y migración internacional a partir de la experiencia México-Canadá,
México, El Colegio de la Frontera Norte; Miguel Ángel Porrúa, 2007.

Vida y trabajo: un desafío espiritual,
Anselm, Grün, Santander, Sal terrae, 2007.

Web

Mensaje del Papa Francisco al mundo del trabajo
<http://www.imdosoc.org/web/mensaje-papa-francisco-al-mundo-del-trabajo>

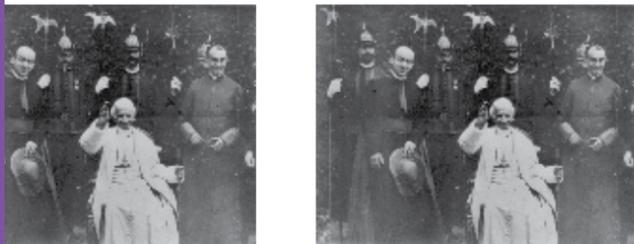
Legado de León XIII
<http://www.imdosoc.org/web/legado-de-ss-leon-xii-a-124-anos-de-rerum-novarum/>

Centro Nacional de Promoción Social
<http://www.cenpros.org.mx/Portal/index.php>

Comité Nacional Mixto de Protección al Salario
<http://www.conampros.gob.mx/>

Organización Internacional del Trabajo, Oficina Regional América Latina y el Caribe
http://www.oit.org.pe/index.php?option=com_content&view=frontpage&Itemid=1

Hermanidad Obrera de Acción Católica
<http://www.hoac.es>



Conmemorar el 125 aniversario de *Rerum Novarum*

Raymundo Molina*

El 15 de mayo se conmemora el 125 aniversario de la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII. Para la celebración del centenario de esta carta magna de lo social, hubo grandes eventos a nivel mundial. Hoy, 25 años después de ese festejo, está pasando inadvertida.

¿Ha perdido vigencia? No, pero sí se percibe un debilitamiento —por desconocimiento— en lo que corresponde al compromiso social del cristiano a participar e incidir en las estructuras sociales desde una visión cristiana de la sociedad.

El mismo León XIII manifestó en estos orígenes de la doctrina social que el objetivo era sacar del Evangelio “las enseñanzas que ayuden a resolver los conflictos, limar asperezas (entre trabajadores y empresarios), instruir las inteligencias y mejorar la situación de los proletarios” (RN, 13).

La influencia y repercusión de *Rerum Novarum* a nivel mundial fue inmensa. No se le puede negar un ápice en los orígenes del derecho laboral. En la cuestión práctica plantea estos ocho temas: 1) el trabajo no es una mercancía; 2) el derecho de los trabajadores a asociarse; 3) un día de descanso por semana (domingo); 4) la prohibición del trabajo infantil; 5) la aplicación de una protección especial a la mujer trabajadora; 6) fijar un salario justo; 7) la condena de la lucha entre las clases sociales; 8) la identificación del capitalismo como causa de pobreza y degradación de los trabajadores.

No repercutió sólo en el mundo del trabajo mediante sindicatos de trabajadores y empresarios, sino también en la economía con cajas de ahorro, cooperativas, mutuales; así como en agrupaciones

agrícolas, partidos políticos de inspiración cristiana y diversos liderazgos sociales y políticos.

Es importante no perder esta herencia que nos legó *Rerum Novarum* y que, de abajo para arriba, cada comunidad y municipio, cada diócesis, cada estado y cada país se pregunten: ¿qué sembró *Rerum Novarum* en su localidad en el caminar de los años?, ¿qué se conserva? Y particularmente: ¿qué nos toca hacer hoy, desde nuestra fe, para construir una sociedad más humana?

El Papa Francisco en Cd. Juárez cuestionó: “¿Qué mundo queremos dejarle a nuestros hijos?... ¿Quiere dejarles una memoria de explotación, de salarios insuficientes, de acoso laboral o de tráfico de trabajo esclavo? ¿O quiere dejarles la cultura de trabajo digno, de techo decoroso y de la tierra para trabajar...? Claro, eso cuesta. Sé que lo planteado no es fácil, pero sé también que es peor dejar el futuro en manos de la corrupción, del salvajismo y de la falta de equidad”.

También dijo: “La única pretensión que tiene la doctrina social de la Iglesia es velar por la integridad de las personas y de las estructuras sociales. Cada vez que, por diversas razones, ésta se vea amenazada, o reducida a un bien de consumo, la doctrina social de la Iglesia será voz profética que nos ayudará a todos a no perdernos en el mar seductor de la ambición. Cada vez que la integridad de una persona es violada, toda la sociedad es la que, en cierta manera, empieza a deteriorarse. Y esto que dice la doctrina social de la Iglesia no es en contra de nadie, sino a favor de todos”.

He aquí el reto que tenemos y nos deja en el conocimiento y aplicación de la doctrina social de la Iglesia en el 125 aniversario de *Rerum Novarum*. ^{S*}

*Coordinador de Promoción y Relaciones Públicas de IMDOSOC.

Elecciones 2016: la batalla de las redes sociales

Jesús Caudillo*

Las campañas electorales comenzaron en los 12 estados que están en disputa este 2016. A la par de lo que harán en tierra y aire, los partidos —así como los tantos independientes que compiten— han elaborado estrategias para penetrar en el electorado cautivo que está en las redes sociales. Son los nuevos tiempos de la política mexicana.

Ahora, no sólo vemos a los candidatos en espectaculares, mítines y spots en televisión, sino que comienzan a copar las plataformas digitales para darse a conocer, lanzar sus propuestas, llamar al voto. Con las facilidades que estas herramientas permiten, las diferencias en el uso son notables: hay quien únicamente las emplean como órganos de difusión unidireccional; otros las aprovechan para interactuar activamente con sus audiencias; unos más, simplemente las han dejado de lado. Bienvenidos a las elecciones 2016 en México.

Panorama general en redes de la contienda electoral 2016

26 millones 99 mil 466 mexicanos, según cifras del Instituto Nacional Electoral al 2015, estarán en posibilidades de votar a su nuevo gobernador en 12 estados. Para ello, compiten por lo menos 62 candidatos de los distintos partidos. De ellos, 35 (56%) cuentan con un sitio *web* al que el ciudadano puede acudir para ver algún tipo de información de su candidato, aunque la información no sea precisamente actualizada o completa.

La red social más empleada es Facebook, según el Gabinete de Comunicación Estratégica. Esto parece normal, hasta cierto punto. El número de usuarios de esta red social en cada uno de los estados es, en promedio, el 71% de los internautas locales. Ahí está el gran círculo verde, muchos votantes indefinidos, una gran oportunidad de interacción entre candidatos y ciudadanos. Mientras tanto, podría decirse que Twitter se emplea más como una herramienta propia del círculo rojo, no de comunicación masiva, aunque también se presta

para construir una interacción que valga la pena.

Al revisar la presencia en YouTube e Instagram, las métricas disminuyen drásticamente. En este sentido, hay que decir que el sitio de videos más popular del mundo en tiempos electorales se emplea en mucho mayor medida para difundir campañas negras que como una herramienta de conexión, presencia e interacción con el votante. Veremos si esto se repite este 2016 en México.

Si YouTube no se consolida como herramienta real de campaña, Instagram está en una situación similar. A partir de lo visto, 22 y 21 candidatos no tienen presencia real en una u otra red, respectivamente. Aunque puede que tengan su canal o cuenta de Instagram, no tienen suscriptores/seguidores o sucede que la cuenta está abandonada, por no decir que el contenido no está actualizado.

Hay por ahí algunos candidatos que están experimentando con Snapchat. Es el caso de José Rosas Aispuro, que aspira por segunda vez a la gubernatura de Durango por la alianza PAN-PRD, o José Luis ‘Chacho’ Barraza, independiente que lucha por gubernatura de Chihuahua. Veremos si la estrategia funciona, ya que en Snapchat están los más jóvenes, aquellos que migraron de Facebook para no compartir ese espacio con sus padres, muchos de ellos no necesariamente votantes.

Está claro que una campaña electoral no la ganan las redes sociales, pero cuando desde estas plataformas se acompaña una bien elaborada estrategia de comunicación, se amplifican las posibilidades de éxito. Incluso, hay quien relaciona el número de seguidores alcanzados con la cifra de votos que un candidato obtendrá al final de la elección en la que compite. Al final, todavía se trata de hipótesis que podremos cotejar al final de la jornada del 5 de junio. Será interesante darle seguimiento al comportamiento de los candidatos en redes sociales. Esto apenas comienza. ^{S*}

*Director general de Política en Línea (www.politicaenlinea.com). Lic. en Periodismo, maestro en Administración y Políticas Públicas por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Mensaje del Presidente del IMDOSOC

“No todo el que me diga: ‘Señor, Señor’ entrará en el Reino de los Cielos, sino el que haga la voluntad de mi Padre celestial” (Mt 7,21).



Me permito iniciar este informe de las actividades del IMDOSOC para el periodo abril 2015 a marzo 2016, con las palabras que san Mateo nos hace llegar en su Evangelio y en las que debemos encontrar todos, hoy, nuestro motivo de reflexión. Nada más lejano de mi intención que vanagloriarnos de nuestra pequeña aportación a la comunidad más inmediata a la que tenemos el privilegio de servir; tan sólo continuar grabando en nuestro corazón que el Señor Jesús nos invita una y otra vez a la acción. Que debemos convertirnos en una Iglesia capaz de acompañar, de ir más allá del mero predicar o escuchar.



Una Iglesia que acompañe en el camino poniéndose en marcha con la gente. Una Iglesia que pueda descifrar el acercamiento auténtico a lo que ahora se ha llamado las ‘periferias existenciales’ y que siempre han estado ahí, esperándonos.

Debo reconocer, por toda obvedad y justicia, que lo aquí reseñado como frutos del Instituto en este último año es gracias a la entrega y mística de servicio que hemos ido logrando poco a poco con la ayuda de Dios en esta pequeña comunidad, por el personal operativo y también marcadamente por la cada vez mayor participación y aporte de todos nuestros consejeros en las distintas comisiones que existen, mismas en las que hemos reforzado la congruencia de nuestra misión total en la opción preferencial por los pobres: línea de acción medular y transversal de todos los trabajos que nos hemos propuesto en estos últimos años.

Permítanme una breve reflexión que creo debe seguir animando nuestros empeños por la justicia social, ahora en el espléndido marco del Año de la Misericordia, al que hemos sido invitados todos a vivir de una manera particular.

La vida de Jesús es la de alguien cercano a los necesitados. Un profeta entregado totalmente a liberar a hombres y mujeres de todo lo que bloquea el crecimiento en la vida e impide a la humanidad vivir con esperanza. En el Nuevo Testamento hay una teología de la ternura que siempre es curativa. De este elemento del Nuevo Testamento se habla poco.

Pensamos que es necesario luchar con firmeza y tenacidad contra toda forma de injusticia y opresión, desenmascarando todos



los mecanismos sociales que las generan. Pero la creación de nuevas estructuras sociales o económicas no es suficiente para generar al hombre nuevo.

Hay algo que no puede ser resuelto por la reforma más profunda ni por la revolución más radical: el afecto que le hace falta a tantas personas, la soledad, la crisis del sentido de la vida, el vacío interior, la desesperanza que invade a tantos de nuestros hermanos. Por eso, hemos de aprender de Jesús el afecto que muestra a cada persona, la cercanía amistosa, el respeto y la escucha a cada ser humano, la acogida y comprensión de cada vida.

Hace escasamente tres semanas, escuchábamos en el Jueves Santo el evangelio de san Juan sobre la última cena. Pongamos un poco de atención a la profunda enseñanza de Jesús, nuestro Padre, cuando el primer acto de ese crucial acontecimiento para toda la humanidad —en donde se nos da el “mandamiento nuevo” de amarnos los unos a los otros, pero como Él nos ha amado, y en donde se instituye ese incommensurable y gozoso Misterio de la Eucaristía— da muestra de la misericordia y el servicio: me refiero al lavatorio de los pies. Ante la resistencia de Pedro, el Maestro le contesta: “lo que estoy haciendo tú no lo entiendes ahora, pero

lo comprenderás más tarde”. ¿Habremos ya comprendido esto? Jesús les dijo, como ahora nos dice a nosotros: “pues si yo, que soy el Maestro y el Señor, les he lavado los pies, también ustedes deben lavarse los pies los unos a los otros. Les he dado ejemplo, para que lo que yo he hecho con ustedes, también ustedes lo hagan”.

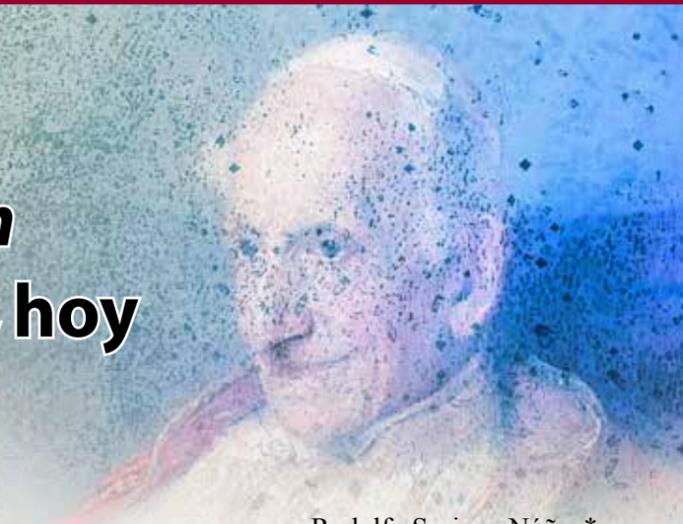
Sigamos pues nuestro trabajo, hay aquí afuera y a nuestro alrededor millones de pies por lavar.

Román Uribe Michel
Pascua del 2016.





Rerum Novarum, hoy



Rodolfo Soriano Núñez*

En 1891, el mundo vivía la plenitud de una de las eras de más rápida expansión de la economía a escala global. En Estados Unidos, el crecimiento fue de tal magnitud que al periodo se le llamó la Era Dorada, Gilded Age (1870-1900). Fue la época que vio nacer o consolidarse las fortunas de los Rockefeller, Vanderbilt y Hearst, entre otros. Sus excesos llamaron la atención de Mark Twain, entre otros literatos, que tituló así una de sus novelas. En Gran Bretaña, esta Era Dorada coincidió con el reinado de Victoria, el periodo en que el Imperio alcanzó su máxima expansión. En Alemania, coincidió con la conclusión del proceso de unificación y la consolidación de su economía como una de las más importantes a escala global. La Era Dorada fue, para parafrasear a Charles Dickens, “el mejor de los tiempos y el peor de los tiempos”.

Los grandes inventos de la época y sus aplicaciones prácticas abrieron la puerta a infinitas posibilidades de crecimiento económico, pero también a la especulación e innumerables delitos de cuello blanco. El resultado fueron amplios movimientos de rechazo a las nuevas reglas de la producción económica y la organización política. No es que antes no existieran profundas tensiones.

Todo el siglo XIX estuvo marcado por convulsiones de distinta magnitud en Europa. Entre las más notables, la Revolución de 1848 en Francia, que facilitó que Napoleón III se convirtiera en emperador y 23 años después, en 1871, el experimento todavía más radical de la Comuna de París. Esos y otros movimientos fueron reprimidos con fuertes dosis de autoritarismo, en nom-

bre del progreso —entonces la palabra de moda— y la consolidación del Estado nación. Sin embargo, para la década de 1890 era claro que muchas de las promesas que ofrecían tanto el capitalismo como el nacionalismo, no se cumplían. Las mejoras en la calidad de vida de las clases acomodadas no se distribuían de manera equitativa y no quedaba claro qué tanto de la prosperidad en las grandes capitales imperiales como Londres, París, Berlín, Viena o Nueva York, era resultado de la Revolución Industrial y qué tanto era producto de la extracción de materias primas y otros recursos a precios de remate en las colonias de África y Asia, las semicolonias de América Latina y los enclaves comerciales de Asia, así como del abuso de los marginados de cada país.

El resultado no era difícil de adivinar. Crecientes exigencias de mejoras en las condiciones de vida, mayor equidad y respeto a derechos fundamentales, chocaban con las necesidades del capitalismo imperialista. A la par del lujo y el boato de la Era Dorada, las décadas de 1860, 1870 y 1880 estuvieron marcadas por recurrentes movilizaciones que exigían el respeto de derechos básicos, que eran ferozmente reprimidos por policías y militares.

En los 1860, por ejemplo, uno de los focos del conflicto fue Prusia, ahora Alemania. Ahí estaban frescas las cicatrices de las violentas revueltas campesinas de los 1840, cuyas demandas se diluyeron por los efectos de la unificación, la posibilidad que miles de campesinos y artesanos alemanes tuvieron de emigrar a Estados Unidos y la derrota que Prusia infligió a Francia en la guerra de 1870-1. En los 1870, se estima que un total de 150 mil jornaleros agrícolas se movilizaron en distintas

regiones del Reino Unido para exigir respeto a sus derechos.¹ Esa misma década, el Sur Profundo de Estados Unidos se conmovió por las movilizaciones de la Farmers' Alliance (para jornaleros blancos) y la National Colored Farmers' Alliance (para jornaleros afroamericanos). Ambas organizaciones exigían mejoras en las condiciones de vida que hicieran realidad, especialmente en el caso de los afroamericanos, las promesas de equidad y justicia de la Guerra de Secesión.²

Donde el enojo no procedía de los campesinos —que se sentían presos de la nueva realidad urbana e industrial—, estaba la ira de los mineros, lo mismo en la región de los Grandes Lagos de Estados Unidos que en Escocia o en el norte de Francia. Basta ver, entre otros ejemplos, *Germinal* (1993), la cinta dirigida por Claude Barri, para advertir qué tan difícil era la vida de los mineros europeos de la época al ser víctimas de explotación, represión y abusos por exigir respeto a sus derechos.

Ese fue el contexto que vio nacer, en febrero de 1878, el pontificado de Vincenzo Luigi Pecci (León XIII). Su papado fue difícil, entre otras razones, porque su antecesor (Pío IX) impulsó una agenda que aisló a la Iglesia de las grandes transformaciones de mediados del siglo XIX. La prédica anti-modernista, anti-liberal y, en algún grado, anti-científica, de Pío IX hizo del catolicismo el último bastión anti-democrático de Europa y de la Iglesia la rehén de la aparente seguridad que ofrecían los muros del Vaticano.

Además, el Concilio Vaticano I (CVI, 1869-70) lejos de facilitar que la Iglesia encontrara su lugar en el mundo siguió las líneas del pontificado de Pío IX. Ello hizo que fuera casi imposible para el CVI encontrar algo positivo en la realidad creada por las revoluciones científicas, industriales y políticas de la época. Pío IX y el CVI, además, optaron por judicializar la vida interna de la Iglesia, a partir de fórmulas que cerraban cualquier posibilidad de diálogo con el mundo. El mejor ejemplo de ello lo ofrecen, por una parte, la encíclica *Quanta Cura* y su

suplemento, el *Syllabus* o listado de los “principales errores de nuestro siglo”³ y, por otra, la manera en que el CVI condenaba con anatemas, es decir, la excomunión, distintas ideas.

Existe en México una mitología acerca de la recepción y el impacto del *Syllabus*, que asume que fue aceptado de manera uniforme y entusiasta por toda la Iglesia. Ello se debe más a la historia de la Iglesia en México que a la realidad global. En el momento en que el *Syllabus* se publica (8 de diciembre de 1864), los obispos mexicanos vivían en el peor de los mundos posibles. Por una parte, se decían traicionados por Maximiliano y sus cercanos. Esto era así, pues Maximiliano ratificó el grueso de las Leyes de Reforma (1855-63) y deseaba imponer un concordato que —a semejanza de los que existían en Europa— garantizaba al emperador amplios márgenes de intervención en la vida de la Iglesia. Por la otra, los prelados sabían que si Maximiliano perdía, el Partido Liberal endurecerían todavía más las Leyes de Reforma.⁴

En documentos de la época, es posible observar la amargura de los obispos al saberse líderes de un “pueblo exclusivamente católico”,⁵ pero que distaba de atender lo que ellos querían. Ello hizo que en México las posiciones de los obispos —y los laicos más cercanos a ellos— fueran de aplauso unánime a *Quanta Cura* y el *Syllabus*, pues validaban muchos de sus puntos de vista a lo que ellos vivieron como una doble o triple traición y un martirio, aun cuando hacerlo los aislaba aún más de la vida pública.

En ese sentido, vale la pena asomarse a otros países de América Latina para apreciar qué tan difícil resultó para la Iglesia recibir tanto el *Syllabus* como los documentos que promulgó el CVI. A propósito del *Syllabus*, Vicente Durán Casas, SJ, señala:

³ Ver la encíclica *Quanta Cura* y el *Syllabus* en <http://filosofia.org/mfa/far864a.htm>

⁴ Así lo dejan ver algunas decisiones tomadas por Sebastián Lerdo de Tejada como presidente de la República: elevar las Leyes de Reforma a rango constitucional (1873), expulsar a 13 miembros de la Compañía de Jesús (1873) y suprimir a las Hermanas de la Caridad (1876), además del clima mayormente hostil que mantuvo hacia la Iglesia.

⁵ “Carta de los obispos mexicanos al emperador Maximiliano” del 29 de diciembre de 1864 (Alcalá, A. y Olimón, M. (Eds.) (1989). *Episcopado y gobierno en México. Cartas pastorales del Episcopado Mexicano 1859-1875*. México: Ediciones Paulinas, 155 y ss.).

¹ Ver The “Revolt of the Field: the Agricultural Labourers’ Movement in the 1870s” en *Past and Present* (1963) 26 (1): 68-97. doi: <http://10.1093/past/26.1.68>

² Ver “The Economics of American Farm Unrest, (1865-1900)” en <https://eh.net/encyclopedia/the-economics-of-american-farm-unrest-1865-1900/>

“... su aplicación no fue nada fácil. Tanto en Europa como en Colombia suscitó controversias y fue ocasión de disputas teológico-políticas al interior y por fuera de la Iglesia... Los mismos obispos se dividieron al respecto. Durante el segundo Concilio Provincial Neogranadino, entre 1873 y 1874, la unidad del episcopado se vio resquebrajada respecto a la aplicación del *Syllabus* sobre la Ley de Instrucción Pública. El arzobispo de Bogotá, Vicente Arbeláez, habría de ser denunciado ante Roma por contemporizar con los liberales. La defensa de éste, precisamente, habría de fundamentarse en el mismo *Syllabus*”.⁶

Quizás por ello es que antes de que León XIII publicara *Rerum Novarum* (RN) impulsó un ambicioso programa de renovación de la teología católica. En este sentido, RN no inauguró ni la doctrina social de la Iglesia como tal, ni el programa de reforma de León XIII. Más bien, al contrario; es una de las encíclicas de la madurez intelectual del Papa Pecci que culmina 13 años de reflexión pastoral de un pontífice que desde su elección se preocupó por la pérdida de relevancia de la Iglesia en la vida pública. En *Inscrutabili Dei Consilio* (1878), la primera encíclica de León XIII, se lamenta porque la autoridad de la Iglesia se “ha despreciado” y dice: “Nos, empero, estamos persuadidos de que estos males tienen su causa principal en el desprecio y olvido de aquella santa y augustísima autoridad de la Iglesia, que preside al género humano en nombre de Dios, y que es la garantía y apoyo de toda autoridad legítima” (2).⁷

Ese diagnóstico de León XIII es muy parecido al de Pío IX en *Quanta Cura* y otros textos; sin embargo, el Papa Pecci deriva conclusiones muy distintas a las de Pío IX. Más que atrincherarse y negar la realidad, le apuesta a una profundísima renovación de la filosofía y teología católicas. Para ello propuso, un año después en la encíclica *Æterni Patris* (1879),⁸ un ambicioso programa de renovación intelectual inspirada por —pero

no limitada a— la obra de Tomás de Aquino. Si muchos ven a RN como la detonadora de la doctrina social cristiana, ello se debe, en gran medida, a que RN capitalizó el trabajo teológico y pastoral que León XIII había desarrollado al menos desde la publicación de *Æterni Patris*. Entre los cambios más notables impulsados por León XIII estaba ver a la reflexión teológica como una tarea que no podía cerrarse a considerar las nuevas realidades. Así, a diferencia de Pío IX que proponía atrincherarse y repetir un repertorio de respuestas a problemas ya conocidos, León XIII apuesta a usar la “áurea sabiduría de santo Tomás (de Aquino)” (par. 31 de *Æterni Patris*) como mecanismo para renovar a la Iglesia y discernir la manera en que cumpliría su papel en el siglo XIX.

Los paralelismos entre nuestro presente y mayo de 1891 (cuando León XIII publicó RN) no podrían ser más evidentes. De entre los muchos pasajes citables de RN, basta recuperar uno para apreciar la preocupación del Papa Pecci con la manera en que las tensiones creadas por el crecimiento económico amenazaban con desbordarse:

“Más aún, la misma voluntad de Dios parece más inclinada del lado de los afligidos, pues Jesucristo llama felices a los pobres, invita amantísimamente a que se acerquen a Él, fuente de consolación, todos los que sufren y lloran, y abraza con particular claridad a los más bajos y vejados por la injuria. Conociendo estas cosas, se baja fácilmente el ánimo hinchado de los ricos y se levanta el deprimido de los afligidos; unos se pliegan a la benevolencia, otros a la modestia. De este modo, el pasional alejamiento de la soberbia se hará más corto y se logrará sin dificultades que las voluntades de una y otra clase, estrechadas amistosamente las manos, se unan también entre sí” (19).

León XIII tenía claras dos prioridades. La primera, la necesidad de abrazar “con particular claridad a los más bajos y vejados por la injuria”, algo que ahora podríamos resumir en la idea de la opción preferencial por los pobres. La segunda, la necesidad de que la Iglesia sea donde se medien las diferencias.

Como ocurría cuando se publicó RN, vivimos una de las eras más reveladoras de la historia humana: hemos desarrollado capacidades que permitirían enviar el primer vuelo tripulado por humanos a Marte, al mismo tiempo que hemos sido capaces de desentrañar los mecanismos de la evolución de modo que la prehistoria se ha reescrito casi por completo en los últimos 15 años. A pesar de ello, millones de personas sufren graves violaciones a sus derechos, algunas incluso esclavitud y muchas más enfrentan obstáculos para emigrar y salvar sus vidas.

Como hizo León XIII en su momento, sus sucesores y obispos solos o de manera colegiada, han llamado a atender problemas similares a los que toca en RN. En marzo de 1967, por ejemplo, Pablo VI publicó su encíclica *Populorum Progressio* como un llamado a dar a los pueblos que sufren “una respuesta (centrada en el) desarrollo auténtico y verdadero que no consiste en la riqueza egoísta y deseada por sí misma, sino en la economía al servicio del hombre, el pan de cada día distribuido a todos, como fuente de fraternidad” (86) y garantizar así la paz, preocupación central de Pablo VI que, no en balde, da forma al aforismo que resume esa encíclica: “el desarrollo es el nuevo nombre de la paz” (87).

En 2007, la encíclica *Caritas in Veritate* de Benedicto XVI decía: “nos preocupa justamente la complejidad y gravedad de la situación económica actual, pero hemos de asumir con realismo, confianza y esperanza las nuevas responsabilidades que nos reclama la situación de un mundo que necesita una profunda renovación cultural y el redescubrimiento de valores de fondo sobre los cuales construir un futuro mejor. La crisis nos obliga a revisar nuestro camino, a darnos nuevas reglas y a encontrar nuevas formas de compromiso, a apoyarnos en las experiencias positivas y a rechazar las negativas” (21).

Tristemente, en los ocho años que median entre *Caritas in Veritate* y *Laudato Si'* del Papa Francisco, poco o nada ha cambiado en los mercados globales; el Papa Bergoglio se refiere en 33 distintas ocasiones al alcance y la magnitud de la crisis ecológica y económica detrás de la actual crisis global, evidenciada —entre otros factores— por lo que dejan ver los *Panamá Papers* acerca de la inmoral

concentración del ingreso a escala global y que tan importante es atender los llamados de León XIII a la modestia; de Pablo VI a reconocer la relación entre desarrollo y paz, desigualdad y conflicto; y de Benedicto XVI a reconocer la necesidad de “darnos nuevas reglas y encontrar nuevas formas de compromiso” para resolver la crisis.

En marzo de este año se publicó el *Reporte Mundial sobre la Felicidad 2016*. Un capítulo entero de este instrumento, editado entre otros por Jeffrey Sachs, está dedicado a considerar los beneficios que podrían desprenderse de la aplicación de los principios de la doctrina social católica. El autor de ese capítulo, Anthony Annett, señala que “al restaurar la centralidad de la noción de bien común, la doctrina social católica ofrece una ruta para un auténtico florecimiento de la persona en el contexto de la moderna economía global”.

Para ello, Annett identifica la manera en que, desde RN en adelante, la doctrina social de la Iglesia ha formulado propuestas para hacer realidad la esencia natural de la persona: “reducir las disparidades de ingreso y riqueza acumulada; proteger los derechos de los trabajadores; priorizar políticas que fortalezcan el mercado laboral; internalizar los costos sociales de la actividad económica; limitar las actividades del sector financiero; reducir el tamaño y la escala de las corporaciones e introducir reformas en los principios de administración de las empresas que amplíen el número de los accionistas de las empresas, alienten el uso de las ganancias para fines sociales y faciliten la propiedad compartida de los bienes de producción” (p. 57).⁹

Obviamente, el impacto de RN —o cualquier otra encíclica o documentos similares de la Iglesia— será tan sólido como sea la capacidad para ofrecer ejemplos concretos y prácticos de la aplicación de los principios. Ello depende de nosotros. ☺

*Sociólogo y consultor privado.

⁶ Ver Vicente Durán Casas, SJ, “Políticos y eclesiásticos ante el syllabus de Pío IX. Elementos de nuestra historia” en *Theologica Javeriana*, Bogotá, no. 82, Año 37, no. 1, 1987.

⁷ Disponible en: http://w2.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_1-xiii_enc_21041878_inscrutabili-dei-consilio.html

⁸ Disponible en: http://w2.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_1-xiii_enc_04081879_aeterni-patris.html

⁹ Ver: Annett, Anthony (2016) “Human flourishing, the common good, and Catholic social teaching” en Helliwell, J., Layard, R., & Sachs, J. *World Happiness Report. Special Rome edition*. Nueva York, Sustainable Development Network Solutions. Pp. 38-65. Disponible en <http://worldhappiness.report/>



Extractos del Mensaje del Emmo. Sr. Cardenal Norberto Rivera Carrera, Arzobispo Primado de México, al IMDOSOC en la XXXII Asamblea General Ordinaria

Muy queridos hermanos y hermanas:

Les agradezco la invitación y la oportunidad de dirigirme a ustedes en este día. Es un gusto estar de nuevo en IMDOSOC, en el marco de la celebración de su trigésima segunda Asamblea General Ordinaria. Siempre es una alegría para mí participar con ustedes de un año más de logros.

La presencia de IMDOSOC en el último año ha sido relevante. Su trabajo en el ámbito eclesial y social se ha convertido en pieza clave para despertar conciencias y fomentar acciones. Su incidencia es cada vez mayor debido a una propuesta de formación sólida y vivencial, a sus publicaciones, tanto impresas como digitales, y a sus actividades de difusión de la doctrina social cristiana.

Traigo a la memoria, por ejemplo, las actividades acerca de la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, los espacios de análisis que han promovido para analizar temas actuales, su participación en el encuentro de movimientos católicos Juntos por México, las presentaciones de libros, todas las actividades alrededor de la encíclica *Laudato Si'*.

La presencia de IMDOSOC a propósito de la visita del Santo Padre a México, le dio una visibilidad que durante mucho tiempo no había tenido y que la sociedad y la Iglesia agradecemos.

Y creo que IMDOSOC puede ayudar a que la semilla fructifique. Algunos de los compromisos que puede asumir podrían ser el fomento de la participación del laico y la difusión de la doctrina social cristiana, temas que el Papa Francisco enfatizó en su mensaje al mundo del trabajo, en donde señaló que:

“la única pretensión que tiene la doctrina social de la Iglesia es velar por la integridad de las personas y de las estructuras sociales. Cada vez que, por diversas razones, ésta se ve amenazada o reducida a un bien de consumo, la doctrina social de la Iglesia será voz profética que nos ayudará a todos a no perdernos en el mar seductor de la ambición [...] esto que dice la doctrina social de la Iglesia no es en contra de nadie, sino a favor de todos”.

Aplaudo que IMDOSOC apoye la iniciativa ciudadana Ley 3de3, que es un esfuerzo de muchas personas e instituciones para acabar con ese cáncer que es la corrupción.

Ante la pobreza, la Acción Ciudadana Frente a la Pobreza es otro esfuerzo que IMDOSOC impulsó y que continúa apoyando para ayudar a reducir la pobreza en todas sus manifestaciones.

IMDOSOC también tiene tareas que hacer: seguir difundiendo la encíclica *Laudato Si'*, promover foros y espacios de reflexión, profundizar en los mensajes sociales del Papa en México, promover acciones culturales, como la exposición fotográfica que lanzaron en conjunto con CONABIO para la formación de la conciencia ecológica y seguir fomentando el diálogo con las culturas, los jóvenes y el mundo académico.

Este año se cumplen 125 años de la publicación de la encíclica *Rerum Novarum* y 25 años de *Centesimus Annus*; es la oportunidad para que IMDOSOC señale la relevancia de la doctrina social cristiana como un aporte de la Iglesia a la sociedad, porque contribuye con la reflexión acerca de lo social y, sobre todo, porque mueve a la acción transformadora de la realidad.

Como lo decía al inicio, la acción del IMDOSOC ha sido notable; por ello, los invito a continuar presentes y activos, como referencia obligada acerca de la reflexión de lo social. Tienen el compromiso de seguir formando, de guiar y promover acciones que sigan siendo acordes con su misión: “ayudar a construir una realidad social más justa a la luz del Evangelio”.

También quisiera pedirles su interés y compromiso en dos cosas —que para su servidor son muy importantes—: la urgente necesidad de hacer presencia en la constitución de esta Ciudad de México, creo que no podemos desentendernos de esta realidad, México está viviendo... la Ciudad de México está viviendo un momento importante desde el punto de vista jurídico e IMDOSOC no puede ser indiferente a este acontecimiento; segundo, aprovechar al máximo la reciente encíclica del Santo Padre, *Amoris Laetitia*, es importantísimo impulsar los trabajos a favor de la familia, a ustedes no tengo que convencerlos de la importancia que tiene la familia para la solidez de nuestra sociedad y de nuestra Iglesia.

Los felicito por sus logros y pido a Dios que los bendiga con frutos de paz y misericordia.

Emmo. Sr. Card. Norberto Rivera Carrera.
Muchas gracias. 12 de abril de 2016.

El Espíritu Santo, un superhéroe

Karen Castillo Mayagoitia*



Sé que puede sonar extraño decir que el Espíritu Santo es un superhéroe, sin embargo, el objetivo de este texto es dar elementos para entender que sí lo es e incluso para saber que es mucho más que un superhéroe.

Esta analogía que hago entre un superhéroe y el Espíritu Santo surge en el comienzo de la reflexión en una clase de pneumatología, cuando presentábamos algunos de los aspectos en los que el Espíritu Santo ha aparecido, pues veíamos cómo ha favorecido la reflexión teológica, generado una fuerza de acción, promovido el ecumenismo, abierto la Iglesia a diversos diálogos y, por supuesto, ha dado ese aire necesario en la comunidad cristiana a través del Vaticano II, así como muchas otras muestras de que *sopla por donde quiera*. De modo que una mano se alzó preguntando y a la vez descubriendo: “¿ahora resulta que el Espíritu Santo es un superhéroe?” La respuesta fue “sí, es un superhéroe”, pero entonces requería saber las características de un superhéroe para saber en qué sentido sí lo es.

Analizando las películas de superhéroes —tema por todos conocido y cada vez más trabajado por cineastas que han logrado posicionar estos personajes de ficción como un modelo imaginario e incluso haciéndolos presentes en un sinnúmero de artículos de la vida diaria— descubrí lo siguiente: estas historias presentan algún problema social caracterizado como el *malo* de la película, ante el cual el superhéroe reacciona para evitar que el mal triunfe. Al revisar la problemática podemos decir que generalmente detrás de los malos hay un deseo de poder que expresa un fuerte individualismo y una nula conciencia de los otros o, mucho menos, del bien común. Por su parte, estudiando la personalidad del superhéroe podemos decir:

- Es un personaje que supera las características de un héroe clásico con poderes especiales que van más allá de lo que un ser humano puede, mismos que utiliza para salvar a la humanidad.
- Suele ser carismático y con doble identidad, o bien con máscara o disfraz, el cual muchas veces

contiene símbolos nacionales pues aparece como guardián de la sociedad o trabajando para enfrentar a los enemigos del país.

- Es alguien ágil, perceptivo, aparece siempre en el momento preciso; lucha de manera desinteresada por el bien.
- Es misterioso, sin embargo, la gente confía en él y su acción es siempre a favor de ello.

Al parecer, el éxito de estas historias radica en la necesidad de contar con un personaje que sea capaz de todo esto, pues vivimos en una sociedad donde ya no sabemos cómo responder, donde el mal está caracterizado en varios rostros y sobre todo en varias estructuras que se han ido haciendo cada vez más grandes y pesadas, de modo que pareciera que ante ellas hay una impotencia tal que sólo un superhéroe puede ser capaz de enfrentar.

El Espíritu Santo es, entonces, ese superhéroe que está dispuesto a actuar para que broten de nosotros la sabiduría, la ciencia, la fe, el discernimiento... hacerse presente para descubrirlo en esa llama viva que alumbrá, que da calor, que es energía; en ese soplo que da vida, que es capaz de entrar en el cuerpo y que produce paz; en ese torbellino que dinamiza, activa y fortalece; en ese arcoíris que nos dice que somos uno en la diversidad de dones, carismas y ministerios, que nos ayuda a amar las diferencias que hacen posible contemplar los colores; en esos rostros y acontecimientos que nos permiten cuestionar nuestro ser Iglesia no para criticar, sino para buscar caminos de encuentro; en esa ventana que se abre para descubrir los signos de los tiempos e invitarnos a construir el Reino de Dios; en esos rostros humanos que nos hablan del amor de Dios; en fin, en tantas y tantas formas que hacen imposible decir quién es, pero que a la vez nos posibilita a irle descubriendo y amando por su acción misteriosa en medio de nosotros. ☺

*Docente del IFTIM y coordinadora del área de Docencia e Investigación del IMDOSOC.

Niños migrando

Informe “Niñez migrante en su tránsito por México: vulnerabilidad y propuestas de mejores prácticas” de IMDOSOC.



Foto: Roberto Mandeur Cortés.

David Rodolfo Díaz Méndez*

Una de las problemáticas sociales actuales más importantes y de mayor reto —principalmente para los gobiernos de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (TNC), México y Estados Unidos— es la migración infantil, más dolorosa cuando los niños y niñas viajan solos. Tanto si son países expulsores, de tránsito o de destino, las cifras con relación al número de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) que salen de su país para emprender el largo viaje en busca del llamado “sueño americano”, se han incrementado de manera alarmante.

Según el informe, de enero a agosto de 2015 los flujos catalogados por el país de procedencia “... indican que los nacionales de Guatemala son el grupo mayoritario del flujo total (48.7%), le siguen en orden de importancia los hondureños con el 29% y los salvadoreños con el 20.3%, el restante 2.0% proviene de otro país. En términos absolutos estos porcentajes equivalen a 11,132 eventos de NNA procedentes de Guatemala, 6,624 de El Salvador y 4,644 de Honduras, los 464 restantes proceden de otro país” (IMDOSOC, 2016: 12).

El documento da cuenta de los motivos y causas que conllevan al éxodo de miles de NNA lejos de sus familias y poniéndolos en un estado de vulnerabilidad durante su tránsito por México. El fenómeno no tiene sólo una causa. La violencia es uno de los factores más evidentes, y uno de los mayoritariamente documentados, que afectan de manera directa en la cotidianeidad

de estos NNA; lo que buscan es un modo de escapar de las recurrentes persecuciones y reclutamientos que ejercen algunas pandillas, maras, narcotraficantes u otros grupos del crimen organizado.

Los estragos que dejaron las guerrillas efectuadas en El Salvador de 1970 a 1992 también imprimieron hondas huellas. Se suman como causas de expulsión de NNA factores políticos, económicos y sociales, dada la notable polarización de las sociedades de estos países.

La mayor parte de los NNA son pobres, carentes de los servicios básicos que los gobiernos de los países de origen deberían otorgarles, el acceso a la cultura, de servicio (hospitales, drenaje, luz, agua, etc.), escolares y de infraestructura (pavimentación, casas, sistemas de transporte, etc.). También son limitados poniéndolos en un estado de vulnerabilidad aun dentro de sus propios contextos socio-culturales.

No está por demás mencionar que la ciudad más violenta y con mayor número de asesinatos del mundo es San Pedro Sula, Honduras: “... tan sólo en los últimos 3 lustros se han registrado 9,881 ejecuciones arbitrarias y muertes violentas de NNA y jóvenes menores de 23 años. En el año 2015, de enero a septiembre, se registraron 708 muertes violentas de personas, hombres y mujeres menores de 23 años” (IMDOSOC, 2016: 7).

Los flujos migratorios han estado principalmente dominados por niños y jóvenes varones, pero en los

últimos años las dinámicas en dichos flujos han estado cambiando, dando mayor visibilidad y un aumento notable en el flujo de niñas que transitan por México, así “... la presencia de niñas y adolescentes en el flujo se ha incrementado desde 2014 de manera importante, particularmente durante 2015. Sobresalen las procedentes de Guatemala, cuyo flujo al inicio del 2015 fue de 289, hasta alcanzar en agosto de ese mismo año 564. Le siguen en orden de importancia las procedentes de Honduras, cuyo flujo crece con menor intensidad en relación a las guatemaltecas, pero por arriba de los flujos observados por las menores salvadoreñas” (IMDOSOC, 2016: 11).

La investigación al final tiene la intención no sólo de mostrar gráficas y porcentajes; mas allá, su objetivo es llevar a cabo una serie de propuestas de buenas prácticas para poder tratar de una manera más efectiva y menos violenta con los casos de NNA que son detenidos y

deportados en México. Se tienen datos que a partir de la implementación del programa Frontera Sur, México ha superado a Estados Unidos en el número de detenciones y deportaciones de NNA migrantes, sin tomar en cuenta que éstos escapan por motivos de seguridad y al regresarlos a su contexto es regresarlos a situaciones de violencia que ponen en riesgo su vida.

Por tanto, IMDOSOC y el grupo de investigadores que trabajaron en el informe proponen tener una visión más amplia de los NNA migrantes, para que sus derechos fundamentales sean respetados, buscando su protección y rehabilitación. ^{S*}

Conoce el informe completo:

<http://www.imdosoc.org/web/investigacion-ninez-migrante-en-su-transito-por-mexico/>

*Estudiante de la Lic. en Antropología Social, UAM-Iztapalapa. Asistente de investigación de Niñez Migrando.

Qué enseña el magisterio de la Iglesia sobre...

Compilación: Verónica Morales Gutiérrez

...*Rerum Novarum*

«El trabajo humano tiene una doble dimensión: objetiva y subjetiva. En sentido objetivo es el conjunto de actividades, recursos, instrumentos y técnicas de las que el hombre se sirve para producir, para dominar la tierra, según las palabras del Libro del Génesis. El trabajo en sentido subjetivo es el obrar del hombre en cuanto ser dinámico, capaz de realizar distintas acciones que pertenecen al proceso del trabajo y que corresponden a su vocación personal» (*Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, 270).

«... se trata de evitar que los mecanismos de mercado sean el único punto de referencia de la vida social y tienden a someterlos a un control público que haga valer el principio del destino común de los bienes de la tierra. Una cierta abundancia de ofertas de trabajo, un sólido sistema de seguridad social y de capacitación profesional, la libertad de asociación y la acción incisiva del sindicato, la previsión social en caso de desempleo, los instrumentos de participación democrática en la vida social, dentro de este contexto deberían preservar el trabajo de la condición de ‘mercancía’ y garantizar la posibilidad de realizarlo dignamente» (san Juan Pablo II, *Centesimus Annus*, 19).

«No hablamos sólo de asegurar a todos la comida o un ‘decoroso sustento’, sino de que tengan ‘prosperidad *sin exceptuar bien alguno*’. Esto implica educación, acceso al cuidado de la salud y especialmente trabajo, porque en el trabajo libre, creativo, participativo y solidario, el ser humano expresa y acrecienta la dignidad de su vida. El salario justo permite el acceso adecuado a los demás bienes que están destinados al uso común» (Francisco, *Evangelii Gaudium*, 192).

Una pastoral para el silencio: la integración social de las personas sordas



Edwin G. Alvarado*

La Iglesia está llamada a promover a la persona humana, a promover sus derechos porque reconoce en ella un valor absoluto. Por este motivo, busca su inclusión en los diferentes ambientes para un desarrollo humano integral.

La discapacidad es una realidad a la que todo ser humano se ha enfrentado. Es una realidad que ha tenido diferentes concepciones en el pensamiento de la sociedad, pero que tristemente también en muchos ambientes se ha olvidado o se ha dejado en la periferia social. Incluso, se ha llegado a discutir en torno a la dignidad de la persona que la vive.

La Pastoral del Mundo del Silencio (PAMUSI) de la Arquidiócesis de Tulancingo busca sensibilizar y concretizar la labor pastoral en las comunidades cristianas, en los ámbitos educativos y parroquiales,

en el tema de discapacidad y evangelización, con el fin de conocer, promover y evangelizar la cultura de la discapacidad —en sus diferentes dimensiones—, pero teniendo como especialización el trabajo con personas sordas; llegar a estas personas y proponer el mensaje de salvación con métodos inclusivos y en su propio lenguaje, en el caso de la discapacidad auditiva en lengua de señas mexicana.

Las comunidades eclesiales son comunidades integradas por diferentes tipos de personas, entre ellas con discapacidad, donde se debe descubrir, valorar y promover a las personas que viven esta realidad, de modo particular a las comunidades sordas de cada lugar, pues poseen una verdadera riqueza en su modo de comunicación, de sociabilización, incluso de tener sus propios líderes y defensores.



La realidad es que la gran mayoría de estas personas sufren la discriminación y aislamiento por causa de su discapacidad y la falta de sensibilización social y eclesial. Se sienten rechazadas y viven en un ambiente de silencio e invisibilidad para muchos; es una realidad que sobrepasa nuestra imaginación, pues en el trabajo de educación y evangelización ellos deben buscar los medios para la asimilación de la información recibida. Se debe contemplar como una verdadera periferia existencial dentro de la sociedad que requiere una respuesta urgente y comprometida para salir al encuentro del hermano con discapacidad.

Esta labor no sólo se mira desde meros datos estadísticos y exteriores; es una realidad que seminaristas, sacerdotes, religiosas y profesionales en la educación palpan en la vivencia pastoral y de enseñanza.

Por este motivo, el trabajo que realizamos va más allá de una evangelización directa; se tienen como ejes estratégicos la promoción de la persona con discapacidad, con el fin de lograr un desarrollo integral y conocimiento de sus derechos como ciudadanos. Es un reto enorme para la Iglesia y para la sociedad en general.

La PAMUSI mira la discapacidad como una verdadera tierra de misión; al no contar con otro espacio donde se puedan ofrecer elementos humanos y cristianos, la comunidad sorda de Tulancingo ha encontrado en la Iglesia un verdadero recinto de misericordia y acompañamiento. Buscamos hacer realidad las palabras del Papa Francisco: «una Iglesia en salida, una Iglesia con las puertas abiertas» (EG, 46).

Queremos responder al llamado del Señor para instaurar su Reino en esta periferia existencial; iluminar la vida de todos aquellos que viven la discapacidad con un tinte de dignidad, a través de los encuentros comunitarios donde la persona sorda protagonice y descubra su dignidad y los valores de su comunidad —que se viven también en la participación de la vida litúrgica de la Iglesia— para llegar al ideal de nuestra pastoral: ¡por las manos te conocí, con mis manos te proclamo! 

*Seminarista del tercer año de Filosofía en la Arquidiócesis de Tulancingo, promotor de la pastoral del silencio.

María Pentecostés

María Pentecostés,
cuando la Iglesia aún era
pobre y libre
como el Viento del Espíritu.

María Pentecostés,
cuando el fuego del Espíritu
era la ley de la Iglesia.

María Pentecostés,
cuando los Doce exhibían
el poder del testimonio.

María Pentecostés,
cuando era toda la Iglesia
boca del Resucitado.

Pedro Casaldáliga



Un ciudadano consciente

Javier Prieto Aceves*

¿Se ha preguntado usted qué mínimos está obligado cumplir antes de votar? Se acercan elecciones en doce estados y miles de municipios, mientras los mexicanos nos enfrentamos a una crisis de valores espirituales. Nuestra educación cívica en esta sociedad consumista, materialista, corrupta, en la que la impunidad y la falta de justicia imperan, lo más urgente es que los ciudadanos dejemos de renegar y, en vez de estar descargando nuestras frustraciones contra el gobierno y en contra los partidos políticos, empecemos a hacer algo efectivo para mejorar nuestra situación. Es cierto, nuestros congresistas se enriquecen, nuestros políticos brincan de un puesto a otro, sin que se sepa para cuál de ellos están realmente capacitados y demuestran o no voluntad de servir a todos y de solucionar problemas. Es una verdad patente que no estamos logrando ni que nuestros fiscales ni nuestra policía ni nuestros jueces hagan justicia pronta y centrada en la justicia. A pesar de las muchas leyes, la justicia está en crisis. Sin embargo, no es hora de que los gobernados nos lavemos las manos, porque somos también responsables de lo que está sucediendo y de las razones por las que nuestro voto no desemboca en cambios para mejorar.

Mucho esfuerzo y mucho trabajo costó lograr el sufragio efectivo. Y nos sigue costando mantenerlo en esta época de crisis y de desánimo. Participar conscientemente en política no es sólo tratar de votar por lo mejor que sea posible, sino que es también vigilar y pedir cuentas, estar pendiente si los compromisos de campaña se están cumpliendo. Y es preciso mejorar esos compromisos saliendo de las generalidades y poniendo metas concretas. Tenemos que elegir más conscientemente, porque no

hay puentes suficientes para entendernos con los políticos. Hay que crear estos puentes.

Sin pretender agotar tan extenso tema de lo que el buen ciudadano debe hacer en política, quisiera centrarme en algunos mínimos para que en las próximas elecciones estatales y municipales consideremos antes de votar para elegir la mejor opción posible; o, al menos, la menos mala.

Es un deber moral de todos involucrarnos más en las elecciones, dejar de quejarnos con gran amargura y desencanto y empezar a poner la parte que nos toca a todos para que los cambios ocurran.

Un ciudadano que se apoye en la fuerza transformadora que los cristianos tenemos por nuestra evangelización, debe esforzarse mucho más —con mayor razón— que un no creyente. Centrarse en los problemas sociales más urgentes y empeñarse en conocer sus causas más profundas —no sólo materiales, sino también espirituales—, entre las que hemos de reconocer como la principal la falta de fraternidad entre los hombres (*Caritas in Veritate*, 19). Reconocer la ausencia de un verdadero humanismo que asuma los valores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación. Debemos empezar a actuar bien. Si sabemos que la Iglesia nos está llamando al compromiso social, a la amistad social de la que nos habló el Papa Francisco lo que urge es centrarnos en propuestas concretas en la política para poder poner en práctica todo el poder transformador del Evangelio y asumir las implicaciones políticas de la fe y de la caridad (*Populorum Progressio*, 75).

Enumero brevemente qué tenemos que pensar y repensar antes de votar, saber quiénes son los pre-candidatos y candidatas en razón de:

- Declaraciones. Si han cumplido o no esa propuesta de declarar el tres de tres: ingresos, impuestos pagados y la fuente de sus negocios e intereses, hasta antes de la elección.
- Trayectoria política y personal anterior. Si han demostrado o no capacidad para administrar, vigilar la administración y considerar bien los proyectos de ley, según se trate de gobernadores, presidentes municipales o diputados locales.
- Equipos para gobernar. Si cuentan o no con un equipo en el que predomine la genta capaz para lo anterior o si sus coaliciones implican sólo el compromiso de repartir *chambas* entre los apoyadores de la planilla, provengan de los partidos o “independientes”.
- Partidos. Si últimamente los partidos han propuesto gobernantes, ¿han atendido o no los problemas más graves del estado o del municipio? ¿O se han concretado a declarar en los medios lo que están logrando y carecen de logros tangibles y probados de bien común?
- Programas. ¿Ya sabe usted cuáles son los problemas más graves de su estado y de su municipio? ¿Consideró usted el de la miseria y el de la pobreza injusta en toda su extensión de tal modo que la pueda cuantificar y saber sus orígenes principales? ¿Consideró la deuda pública, el

costo de la educación, la situación de las fuentes de trabajo, del desempleo, del salario, etc.?

- Las promesas y compromisos. ¿Ya conoce la lista de ellos de cada partido y candidato? ¿Ya se fijó si mencionan de dónde sacarán el dinero para cumplirlos y cómo vigilarán su ejercicio? ¿Ya sabe si es creíble lo que dicen, porque marquen metas y plazos de cumplimiento lo más concretos posibles?
- Vida y familia. ¿Ya se enteró de si las posturas y promesas son pro aborto o en favor de la vida, del “matrimonio igualitario” o si, por el contrario, respetan a la familia y al matrimonio verdadero entre varón y mujer?

Naturalmente, estoy hablando aquí de mínimos. Ojalá y organizaciones confiables de la sociedad civil empiecen a resaltar cómo andan esos mínimos en cada candidato y explayar lo que se sepa y pueda documentar de su trayectoria personal, familiar, capacidades, fuentes de ingreso en el pasado y de integración de equipos, programas y compromisos.

Ojalá y procuremos tender puentes para pactar los mínimos que sistemáticamente todos deseamos para lograr una sociedad más justa. ^{S*}

* Licenciado en Derecho por la UNAM, profesor emérito de Teoría y Filosofía del Derecho en varias universidades, abogado postulante retirado, columnista de diversas publicaciones y diarios de Tijuana, Baja California.

Para recordar

«Procedamos más según el Evangelio, sin tanta complicación. El Evangelio es sustancioso, de una universalidad y flexibilidad tal, que se puede aplicar en todo momento en todas las situaciones y con todo acierto»

San Alberto Hurtado

«Todo parece imposible, hasta que se hace»

Nelson Mandela

«Vivir de amor, es darse sin medida»

Santa Teresita del Niño Jesús

«El pobre carece de muchas cosas; el avaro de todo»

Séneca

«Contra las pobrezas y sus causas, actuar juntos»

San Vicente de Paúl

Profetas de un futuro que no es nuestro

Oración atribuida a Monseñor Óscar Romero

De vez en cuando, dar un paso atrás nos ayuda a tomar una perspectiva mejor.

El Reino no sólo está más allá de nuestros esfuerzos, sino incluso, más allá de nuestra visión.

Durante nuestra vida, sólo realizamos una minúscula parte de esa magnífica empresa que es la obra de Dios.

Nada de lo que hacemos está acabado, lo que significa que el Reino está siempre ante nosotros. Ninguna declaración dice todo lo que podría decirse.

Ninguna oración expresa plenamente nuestra Fe.

Ninguna confesión trae la perfección.

Ninguna visita pastoral trae la integridad.

Ningún programa realiza la misión de la Iglesia.

En ningún esquema de metas y objetivos se incluye todo. Esto es lo que intentamos hacer: plantamos

semillas que un día crecerán; regamos semillas ya plantadas, sabiendo que son promesa de futuro.

Sentamos bases que necesitarán un mayor desarrollo. Los efectos de la levadura que proporcionamos van más allá de nuestras posibilidades.

No podemos hacerlo todo y, al darnos cuenta de ello, sentimos una cierta liberación.

Ella nos capacita a hacer algo, y a hacerlo muy bien.

Puede que sea incompleto, pero es un principio, un paso en el camino, una ocasión para que entre la gracia del Señor y haga el resto.

Es posible que no veamos nunca los resultados finales, pero ésa es la diferencia entre el jefe de obras y el albañil.

Somos albañiles, no jefes de obra, ministros, no el Mesías. Somos los profetas de un futuro que no es el nuestro.

Amén



Uso y abuso del concepto 'misericordia'**

José Ignacio Calleja*

El concepto 'misericordia' se escucha por doquier y bien merece un repaso en moral social cristiana. Nadie puede dar en misericordia lo que debe en justicia. Más aun, justicia y misericordia no son dos realidades morales en paralelo, o una después de la otra, sino que van juntas, trenzándose para la mutua plenitud.

La misericordia inspira que la justicia sea cada día más y más humana en su conciencia de los problemas que trata; en la justicia encuentra la misericordia su mediación primera y mínima; cuando hablamos de derechos humanos, la primera palabra es de la justicia; con compasión, pero de la justicia. El caso de los refugiados y migrantes lo explica sin rodeos.

A su vez, la misericordia sustituye excepcionalmente a la justicia cuando ésta no hace su trabajo; sólo entonces la sustituye, y lo hace por un tiempo, con denuncia social y como excepción; por desgracia, demasiadas veces y hasta perderse la conciencia de su provisionalidad.

Por fin, la misericordia desborda a la justicia con acciones propias: las obras de misericordia, en lo que no es exigencia de la justicia sino del amor entrañable y gratuito de los humanos entre sí, a imagen y semejanza del Padre (en la fe).

Por eso es tan importante al hablar de la misericordia referirse a la vez y con claridad a la justicia. Si es la justicia bíblica, para ver cómo ha de medirse en nuestra vida histórica en justicia y misericordia efectivas para todos; y si es la justicia del mundo, para ver cómo ha de realizarse en cuanto justicia humana equitativa ("la ley justa siempre mejorable"). Y entonces, sí, el creyente debe hablar de la misericordia gratuita y sus obras propias y de

cómo exigen, humanizan y prolongan la justicia. En lenguaje laico, y a su modo, la solidaridad.

Entiéndase bien. Caridad, misericordia, compasión, justicia humana, justicia misericordiosa de Dios... tienen cada una su significado especial, pero en su trazo grueso, en lo fundamental, cobran el significado que acabamos de ver. Y ahora sí es mucho más fácil verificar esta máxima repetida: nadie puede dar en caridad/misericordia/solidaridad lo que debe en justicia, porque la justicia es el primer camino, la primera vía, la medida mínima de las anteriores.

En lo concreto, las obras de misericordia —corporales y espirituales— tienen su valía excelsa, como el juicio final de san Mateo 25 lo explica; pero nosotros, hombres y mujeres del siglo veintiuno, ya sabemos que el pecado social —las estructuras sociales de injusticia— tiene un peso extraordinario en facilitar o no una vida misericordiosa. No podemos engañarnos en esto y mostrarnos inocentes o desinformados.

Luego, la justicia social nos reta como tarea ineludible de la misericordia. ¿Más que la vida misericordiosa? Las comparaciones son odiosas. Las buenas personas en estructuras de injusticia se pierden con las mejores intenciones, y las mejores estructuras sociales sin personas buenas, se desploman. Personas buenas (justas y misericordiosas) y estructuras justas (dignas de las personas e inclusivas para los pobres), a la vez. Nadie puede escapar a esta doble interpelación social y cristiana.

*Sacerdote de la diócesis de Vitoria-Gasteiz, España. Profesor de Moral Social y de Filosofía Social en la Facultad de Teología. Autor de *Los olvidos sociales del cristianismo. La dignidad humana desde los más pobres*, PPC, Madrid, 2011.

**Con autorización de *Cristianisme i Justicia*.

Parábola...

...de la casa sobre la roca

Por tanto, cualquiera que oye estas palabras mías y las pone en práctica, será semejante a un hombre sabio que edificó su casa sobre la roca; y cayó la lluvia, vinieron los torrentes, soplaron los vientos y azotaron aquella casa; pero no se cayó, porque había sido fundada sobre la roca. Y todo el que oye estas palabras mías y no las pone en práctica, será semejante a un hombre insensato que edificó su casa sobre la arena; y cayó la lluvia, vinieron los torrentes, soplaron los vientos y azotaron aquella casa; y cayó, y grande fue su destrucción.

Mateo 7, 24-27

AMSIF, 43 años de trabajo y éxito

Ruben J. Flores Murillo*



Entrevistas en la Reunión Nacional de la Asociación Mexicana para la Superación Integral de la Familia (AMSIF) en Guadalajara, del 29 de febrero al 4 de marzo de 2016. AMSIF tiene reconocimiento como agente capacitador externo ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Algunos premios recibidos son: Premio Nacional al Voluntariado (2001), Premio Compartir (2004) y Premio Eugenio Garza Sada (2005).

Carmelita Moncayo de Villaseñor, fundadora de AMSIF

¿Qué la inspiró a fundar AMSIF?

Luego de un seminario de un mes que organizó la Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas que trabajaban por la familia —aunque yo ya trabajaba en la Acción Católica, pero el formar centros en las comunidades más marginadas llenó mi vida de apostolado—, trabajar con la mujer, la familia que menos oportunidades ha tenido en su vida llenó mi vida. Luego, con Marisa Arroyo de Ramírez y un grupo de mujeres pensamos formar una asociación para formar líderes mujeres que pudiéramos trabajar en la evangelización y promoción humana de la mujer, la juventud y la familia en dimensión de fe cristiana.

¿Qué satisfacción le ha dejado AMSIF?

El agradecimiento es con el Señor, porque la obra es de Él; nosotros nada más hemos sido un instrumento

en sus manos, que le dijimos: “quieres esto, pues aquí estamos”. Entonces, el ver a tantas mujeres, a tantas ciudades trabajando en un programa de evangelización y promoción humana nos tiene muy felices, muy satisfechas y con muchas ganas de seguir. Agradezco mucho al IMDOSOC y admiro mucho la labor que realizan.

Martha Alicia Parra Romero, presidenta nacional de AMSIF

¿Qué hace AMSIF?

Su misión es fortalecer a las familias, por medio de la mujer, con una educación integral; con ellas compartimos temas de familia, evangelización, promoción a la salud, desarrollo humano, administración del tiempo, talleres y en esa forma integral se puede educar o reeducar a la mujer.

¿Cuáles son los principales centros de AMSIF?

Tenemos en toda la República Mexicana, cinco lugares en Estados Unidos, 39 regionales y 175 centros en 19 estados de la República. En cada centro se imparte esta función con las mujeres.

¿Quiénes fundaron AMSIF?

Carmelita Villaseñor —gracias a Dios, actualmente está con nosotros— y Marisa Arroyo. En 1973 estuvieron en Medellín, Colombia, y de regre-

so dijeron: “vamos a hacer algo por las mujeres de Latinoamérica, especialmente por las mexicanas”.

Mercedes Gómez del Campo de Zavala, fundadora de AMSIF

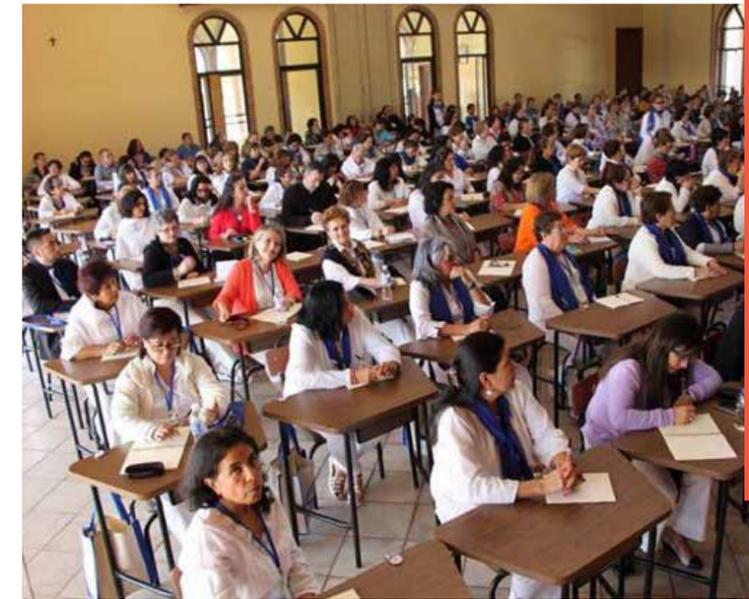
¿Cómo se involucró con AMSIF?

Yo estaba en la Acción Católica, igual que Carmelita Moncayo de Villaseñor, y muchas otras. Deseábamos que hubiera un cambio, especialmente en aquellos lugares donde no había apoyos para las mujeres. Se conoció lo que se acababa de formar en Colombia, de ahí se derivó AMSIF y de ahí entramos todas las que deseábamos hacer eso.

¿Cuál cree que sea la clave para que AMSIF, después de casi 47 años, siga dando buenos frutos?

Yo creo que, como todas las cosas, tenemos que ir cambiando un poco. A mi modo de ver, en la Acción Católica en los últimos años debimos habernos abierto más, pero bueno... nadie tiene dotes de adivinas y creímos que así estaba bien; pero hoy tenemos que saber, con la experiencia en la mano, que tenemos que ir cambiando como personas pero también como organización. De hecho, AMSIF ha hecho varios esfuerzos por irse adaptando y todavía tenemos que buscar algunos más.

¿Qué considera lo más importante que ofrece AMSIF a las mujeres?



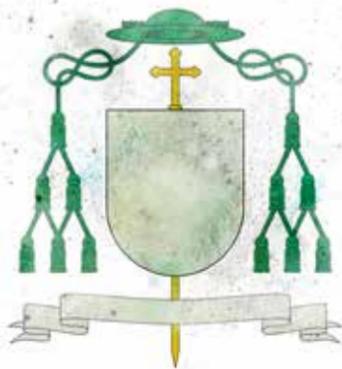
El espíritu de superación, eso es lo que me parece que hemos transmitido a muchas de las mujeres que han pasado por nuestra organización y las han ayudado. Hay diferentes puntos de vista, hay personalidades muy diferentes, otras que no se llevan, no tenemos porque llevamos codo a codo con todo mundo; pero nos une una sola cosa que, por supuesto teniendo el amor a Dios, es el espíritu de superación y de servicio.

¿Qué les puede decir a todas las que van a recibir este mensaje a través de *Signo de los tiempos*?

Mire, me gustaría dar ese mensaje a todas las mujeres: tratar de que el Señor verdaderamente viva dentro de nosotros, con nosotras, para poder llevarlo, porque nadie da lo que no tiene, para poder llevarlo a todos lados, pero especialmente a aquellos grupos de mujeres que tratan de superarse, pero sin olvidar la vocación básica y primordial de AMSIF que son las mujeres como esposas y madres. No importa si son viudas, separadas, divorciadas, madres solteras... el hecho que nos une especialmente es ese amor a la familia. A lo mejor hemos sido solteras si nada más tengo los hermanos y los sobrinos, a lo mejor tengo muchísimo más, en todo caso, tendré mucho que dar. ☺

www.amsif.org.mx

*Difusión IMDSOSOC
Fotos: cortesía de Pily Muedano



Mensaje de los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Hidalgo con motivo de las próximas elecciones

*“El que quiera ser el primero,
que sea el servidor de Todos”*

Mc. 9, 35

A todos los fieles de esta Provincia Eclesiástica de Hidalgo y a todas las personas de buena voluntad.

Se aproxima el proceso electoral en donde nuestra responsabilidad será elegir al gobernador del estado de Hidalgo, a los diputados del Congreso del estado y a los presidentes municipales.

Se acerca el tiempo de ver carteles y más carteles con el rostro de los candidatos, de escuchar discursos y más discursos con las propuestas y las promesas de campaña, y un día no muy lejano alguien nos ofrecerá una dádiva por nuestro voto.

Ante esta realidad que como sociedad nos envuelve, ¿cuál debe ser nuestra actitud? Permanecer indiferente no es conveniente, ser sólo espectadores no será lo más correcto.

Nuestro compromiso es informarnos, ser protagonistas en esta coyuntura que como sociedad estaremos enfrentando. La abstención no produce grandes cambios. Es preciso conocer, discernir e interpretar a la luz del Evangelio y de la doctrina social de la Iglesia las propuestas de los candidatos que en campaña realizan. Conozcamos quiénes son y qué proponen. ¿Tienen principios éticos y los sostienen? ¿Garantizan que trabajarán por construir el tejido social, desde la familia, en un país dañado por la violencia, la corrupción, la impunidad, el narcotráfico y la pobreza? ¿Respetarán

la vida, dignidad y derechos de persona? ¿Actuarán con transparencia y honestidad? ¿Velarán por la justicia? ¿Qué proponen para crear fuentes de trabajo y erradicar las causas de la pobreza? ¿Seguiremos siendo uno de los estados más pobres? Conozcamos y elijamos al mejor.

A los partidos y candidatos les exhortamos a ser coherentes, limpios y transparentes en sus campañas. A mirar el bien de la persona humana y de su dignidad y seguridad. Los invitamos a ser realistas y fieles en sus propuestas, de tal modo que sean capaces de cumplir con aquello que favorece a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, para no defraudar y dividir a quienes depositarán su confianza en ustedes.

¡Participemos! ¡Votemos! Vamos a unirnos más y a organizarnos mejor para exigir como ciudadanos el cumplimiento de los planes y proyectos de campaña de quienes resulten ganadores.

Pedimos a Dios nuestro Señor, por intercesión de María, Madre de la misericordia, que este proceso electoral sea participativo, honesto y con abundantes frutos en beneficio de nuestra gente que tanto lo necesita.

3 de abril de 2016.

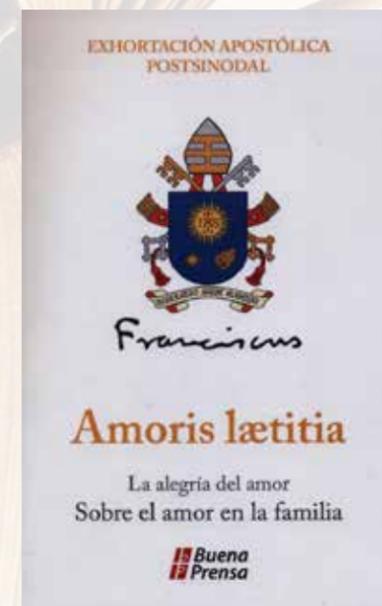
Mons. Domingo Díaz Martínez,
Arzobispo de Tulancingo

Para leer

Amoris Laetitia: La alegría del amor Exhortación apostólica postsinodal

Papa Francisco

Buena Prensa, México, 2016, págs. 268.



La alegría del amor que se vive en las familias es también el júbilo de la Iglesia. Como han indicado los Padres sinodales, a pesar de las numerosas señales de crisis del matrimonio, “el deseo de familia permanece vivo, especialmente entre los jóvenes, y esto motiva a la Iglesia”. Como respuesta a ese anhelo “el anuncio cristiano relativo a la familia es verdaderamente una buena noticia”.

El camino sinodal permitió poner sobre la mesa la situación de las familias en el mundo actual, ampliar nuestra mirada y reavivar nuestra conciencia sobre la importancia del matrimonio y la familia.

De la economía de influyentes a la sociedad incluyente

Acción Ciudadana frente a la Pobreza, México, 2016, págs. 164.



Este libro reúne los principales documentos generados por la Acción Ciudadana Frente a la Pobreza durante 2015. Reflejan el proceso de construcción de una agenda de incidencia en la arena pública desde un conjunto amplio y plural de organizaciones civiles.

En este texto se ofrece no sólo un panorama de la pobreza en México, como muchos otros estudios o textos, sino que se preocupa por generar propuestas asequibles que implican sólo el mínimo de esfuerzo por parte de los ciudadanos, tanto en modificaciones de leyes como la observancia de las actuales en materia de desarrollo. Sin embargo, no por ser el mínimo son sencillas de cumplir, ya que requiere la participación de las autoridades, pero sobre todo de la sociedad. Va más allá de explicarnos cuan desigual es nuestra sociedad; nos involucra a favor de quienes más lo necesitan.

DE AQUÍ y DE ALLÁ LUCES

REUNIR FAMILIAS

Desde hace 21 años, David Nostas realiza la labor humanitaria de buscar personas con el objeto de reunir familias y reencontrar amigos, padres e hijos. Ha resuelto cerca de 30 mil casos, por ello le han dado el apelativo de El Busca Personas. Nostas inició este trabajo en su natal Perú y actualmente resuelve casos en todo el mundo. De acuerdo con sus estadísticas, se pierden más personas en México: de los más de 350 mil seguidores en Facebook, 230 mil son mexicanos.

NO DISCRIMINACIÓN

Más de quinientos jóvenes musulmanes, todos ellos estudiantes, han respondido a la convocatoria de la organización Bargad para evitar la discriminación contra los cristianos que viven en Pakistán. El compromiso concreto es que cada uno de los jóvenes deje de llamar a los cristianos isai (impuros) y los llame masih (pueblo del Mesías); cada joven se comprometió a transmitir este mensaje a cien personas. Con esta iniciativa se busca poner fin a la discriminación, los prejuicios y la persecución contra las minorías religiosas en Pakistán.

LUCHA CONTRA EL HAMBRE

Este año, Manos Unidas inició un Trienio de Lucha contra el Hambre (2016-2018), con el objetivo de «trabajar para disminuir el hambre en el mundo y reforzar el derecho a la alimentación de las personas más pobres y vulnerables del planeta». Durante el Trienio, Manos Unidas lanzará varias campañas; la primera de ellas es “Plántale cara al hambre: siembra”. Todas las campañas de esta organización se orientan a recaudar fondos para apoyar proyectos de desarrollo en todo el mundo.

VIOLENCIA PROTESTANTE

En el estado de Nevada, Estados Unidos, han sucedido varios incidentes de violencia en contra de templos católicos por parte del grupo protestante evangélico Koosha Las Vegas. Durante la Misa irrumpen e insultan a los católicos y a la fe católica. Aunque ya hubo un incidente en un colegio católico, las autoridades no prestan protección, porque afirman que no hay delito. El grupo está formado por ex musulmanes convertidos a la fe protestante.

MILLONES DE REFUGIADOS

Se estima que actualmente existen en el mundo cerca de 60 millones de refugiados. La guerra en Siria ha provocado una oleada de más de 4 millones de personas que han abandonado esa nación. El segundo país de donde provienen más refugiados es Afganistán (2 millones 600 mil), seguido de Somalia, Sudán, Sudán de Sur, República Democrática del Congo, República Centroafricana, Birmania e Irak. Los países a donde llega mayor número de refugiados son Turquía, Pakistán y Líbano: cada uno de ellos ha recibido a más de un millón de personas.

SOMBRAS

EROSIÓN FITO Y ZOOGENÉTICA

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, siete de los veinticinco lugares del mundo con altas concentraciones de especies endémicas se encuentran en América Latina y el Caribe. Sin embargo, en la región se presenta un proceso de ampliación de la frontera agrícola que causa la erosión fito y zoogenética, es decir, la pérdida de especies animales y vegetales antiguas con códigos genéticos únicos, que a mediano y largo plazo provocarían hambrunas por la falta de alimentos.